

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.654

MADRID.—MARTES 17 DE JULIO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

CONFLICTOS EN SERIE

Huelga y boicot bancarios

Después de algunos meses de huelga en el ramo de transportes, que tuvo seramente perturbada la vida de Barcelona, al fin, e inesperadamente, se resolvió, reanudando el trabajo los obreros, motivando su resolución en el hecho, que ya pudieron y debieron advertir antes, de que llevaban la ciudad a la ruina al prolongar la paralización del tráfico. En efecto, el daño que la huelga de transportes infería a Barcelona era enorme, y de persistir algún tiempo más, irreparable. Una ciudad tan populosa velase amenazada de no contar con los medios necesarios para su propio abastecimiento y hasta para la garantía de su estado de salubridad, por afectar también la huelga al ramo de limpieza. Además, ciudad industrial y mercantil, encontrábase ante la imposibilidad de completar las operaciones de su puerto y de sus estaciones ferroviarias, con lo cual habían de faltar materias primas para alimentar sus industrias numerosas, y de añadidura era difícilísimo exportar sus productos manufacturados para las plazas del interior de España y con destino a los mercados extranjeros.

Y sobre todo esto hay que poner el estado espiritual de inquietud que la agitación obrera, producida por la huelga, llevaba a todas las clases sociales de Barcelona.

Por fortuna, ese lamentable estado de cosas ha desaparecido. No sabemos, en realidad, si se trata de una tregua o de una solución de paz a plazo relativamente largo. En los conflictos sociales no hay que poner nunca una gran fe en los períodos de remanso, ya que cuando se les crea finidos, resurgen más vivos y más inquietantes.

Ahora acontece que cuando apenas nos habíamos repuesto de los sobresaltos que originaba en la conciencia pública la situación en Barcelona, las preocupaciones nos salen de nuevo al paso, y en la ocasión presente se originan en Madrid. En efecto, es para preocupar lo que sucede en la actuación de la vida bancaria, a la que están tan íntimamente ligados intereses de mucha monta y toda la trabazón financiera del país. Aún es difícil orientarse y saber por anticipado qué proporciones tomará ese conflicto que acaba de iniciarse, aunque con muy cercanos antecedentes. Ojalá se resolviera en veinticuatro horas, no sólo para que se restablezca la normalidad de las relaciones bancarias, tan forzosamente indispensables en la vida moderna, sino porque de esa perturbación pudieran originarse e ir derivándose perturbaciones mayores. La huelga está por el momento circunscrita; pero el boicot parece propagarse. Es tan estrecha la relación de unos Bancos con otros, que la dificultad en las operaciones de unos repercute en las de los demás, comprometiéndose así, por el encadenamiento financiero, intereses comunes muy sagrados.

Al hacer su aparición el sindicalismo en los establecimientos bancarios, nos hallamos frente a una seria amenaza y a caso ante un peligro de incalculables consecuencias.

Ya algunos ensayos de huelga en los organismos del Estado, que están en la memoria de todos, nos dieron la voz de alerta con sus perturbaciones lamentables. Ahora la situación que se dibuja con motivo de esta huelga en sus comienzos es verdaderamente intranquilizadora. Ella representa la perturbación económica y financiera de Madrid, centro de España.

LA OCUPACION DEL RUHR

El cierre de las fronteras prolongado hasta el 26

Barmen, 17.—Por disposición de las autoridades de ocupación ha sido prolongado el cierre de fronteras de las regiones ocupadas hasta el día 26 del actual.

DOS NOTICIAS

Düsseldorf, 17.—Para el día 29 del actual están anunciadas grandes manifestaciones organizadas por el partido comunista y dirigidas contra los partidos de la extrema derecha.

—En un establecimiento bancario privado, donde el Reichsbank los ocultaba con el fin de sustraerlos a la intervención de las autoridades francesas, éstas se han incautado de doscientos veintidós millones de marcos, destinados al pago de los ferroviarios huelguistas.

LA NOTA INGLESA SERA ENVIADA EL JUEVES A LOS ALIADOS

Londres, 17.—Lord Curzon se ocupa actualmente en redactar con los peritos del Foreign Office la respuesta de Inglaterra a la nota de Alemania.

El subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros ha recibido ayer mañana de

Baldwin un extenso informe acerca de las conferencias que ha mantenido en Chequers con Mac Kennal.

Se espera que el proyecto de respuesta a Alemania estará terminado el miércoles, y que podrá el mismo día ser examinado por los ministros, que se reunirán al efecto en Consejo de Gabinete.

De este modo la respuesta de la Gran Bretaña podrá ser enviada el jueves a todos los Gobiernos aliados.

El conde de Saint-Aulaire ha celebrado una extensa conferencia con lord Curzon.

El Gobierno de Sajonia responsable de la evasión de Ehrardt

Leipzig, 17.—El Gobierno del Reich, haciendo responsable al de Sajonia de la evasión de Ehrardt, ha suspendido en sus funciones al director de la prisión donde éste se hallaba encarcelado.

UNA PRINCESA HOHENLOHE, DETENIDA POR CONSPIRACION

Leipzig, 17.—Ha sido detenida una princesa Hohenzollern-Oeringen por haber recibido en su casa al general Lutwitz, uno de los principales organizadores del golpe de Estado de von Kapp, y al capitán Ehrardt.

CIENTOS CINCUENTA MIL PERSONAS EN UNA MANIFESTACION NACIONALISTA

Munich, 17.—Ayer se celebró en esta capital una manifestación nacionalista, en la que tomaron parte cerca de 250.000 personas.

Los manifestantes desfilaron por la ciudad con las banderas desplegadas.

Muchas casas estaban empavesadas.

LAS RESPONSABILIDADES Y EL GENERAL AGUILERA

Un acto del alcalde de Ciudad Real

UN TELEGRAMA DIRIGIDO AL MINISTRO DE LA GUERRA HA SIDO MUY COMENTADO

Los periodistas que hacen información en el palacio de Buenavista interrogaron esta mañana al ministro de la Guerra sobre la existencia de determinado telegrama dirigido a él por el alcalde de Ciudad Real, en nombre de la población, telegrama que ha sido muy comentado durante la tarde de ayer y la mañana de hoy.

Parece ser que en dicho telegrama, el referido alcalde daba cuenta al ministro de la Guerra del recibimiento hecho al general Aguilera y de la salida de éste a uno de los balcones de su domicilio, de donde dirigió la palabra al pueblo.

También se aseguraba que en el mismo telegrama se hablaba de responsabilidades y de la gestión del general Aguilera en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Aizpuru dijo a los periodistas que, en efecto, había recibido un telegrama del alcalde de Ciudad Real; pero que en él sólo se le daba cuenta de que el general Aguilera había sido bien recibido por el pueblo de Ciudad Real, y que la población aprovechaba la ocasión para enviar un saludo a él y al Ejército.

Ha sido muy comentado en los círculos militares y de información el supuesto texto del referido telegrama, sorprendiendo mucho que un alcalde se dirija directamente al ministro de la Guerra y no por conducto del gobernador civil y del ministro de la Gobernación, como es lo corriente y lo preceptuado.

El uso del hielo en la Historia

No es cierto, como a primera vista parece, que el uso de la nieve en las necesidades domésticas es conquista o invención de algún gastrónomo moderno.

Tales refinamientos son tan antiguos como la historia del hombre, lo cual demuestra, por otra parte, que la Humanidad fué dada siempre a vivir lo más regaladamente que le fué posible.

Sin remontarnos más allá de Alejandro de Macedonia—que ya es remontarse algo—la Historia nos enseña que el vencedor de Darío cuando se encontraba en Pera, ordenó horadar muchos troncos talados de árboles para guardar en ellos, rodeados de nieve y cubiertos de frescas hojas, los vinos y los manjares que habían de servirles.

El uso de heladoras hubo de copiarlo Alejandro de los griegos atenienses, que en aquella edad eran ya gentes de vida suntuosa y regalada.

Roma gustó también en el Imperio el placer de los vinos refrescados, como hoy pueden catarlos nuestros próceres más ostentosos.

Según Plinio, este refinamiento fué invención de Nerón.

Si el hecho es cierto, debe servir de descargo al sanguinario César por el placer que luego ha hecho gozar a todo el género humano.

Guerra Junqueiro prohíbe la reedición de su principal obra irreligiosa

Lisboa, 17.—Circular el rumor de que el poeta Guerra Junqueiro dispone en su testamento que en lo sucesivo no se haga ninguna edición nueva de su obra *La Vejez del Padre Eterno*.

MOMENTOS DE PELIGRO

Los Sindicatos libres van a dar la batalla

Juan Lagua Llistera, el gran propagandista catalán, organizador y secretario general de los Sindicatos libres, publica un artículo en nuestro colega «La Gaceta del Norte», de Bilbao, en el cual, hablando del asesinato de Baltasar Domínguez y de las consecuencias que este hecho pueda traer para la actuación de los citados Sindicatos, hace afirmaciones que reputamos de gran gravedad para la tranquilidad de nuestro país.

De dicho artículo recogemos el siguiente párrafo, que se refiere a los Sindicatos bancarios de Cataluña:

«Mañana van a la huelga. He dejado firmada la orden en Barcelona. Es verdad que los patronos de Banca son los más potentes, los que tienen mayor influencia y fuerza sobre los miserables políticos de nuestro país y los que pueden desencadenar sobre nuestros Sindicatos la más dura represión. Pero lo arrostramos todo, con tal de desviar las energías de las masas de la lucha de canalismo, que hace abominable el presente momento histórico de Cataluña. Derrotados o triunfantes, voy a obligar a todos los Sindicatos libres a un cambio de frente y a dirigir todos sus esfuerzos hacia el ataque colectivo en defensa de los derechos de clase, que es la verdad del sindicalismo. Aunque nos venganzamos, preñero el hundimiento total a esta sangría de Caines homicidas. Si triunfamos, nuestras actividades se desarrollarán en un terreno altísimo de pureza y ejemplaridad para todos los compañeros de España.»

No necesitamos advertir, repetimos, la gravedad que puede alcanzar esta nueva actuación de los Sindicatos libres, anunciada por persona tan influyente dentro de ellos como es el Sr. Lagua Llistera.

Los Sindicatos libres, que hasta hace poco sólo pretendieron ser diques de contención a las demasías de otras facciones contrarias, se lanzan hoy abiertamente a la lucha contra una Asociación tan poderosa y tan estrechamente relacionada con los intereses económicos del país, como la Banca. Son, pues, los momentos de gran peligro, y ante ellos, atentos solamente a la tranquilidad interior de nuestro pueblo y a su progresivo desenvolvimiento, una vez más tenemos que apelar a los sentimientos patrióticos de todos: del Poder público y de las clases en pugna, para que unos con medidas de buen gobierno, y los otros con gran nobleza y altura de miras, se dispongan a dar fin a un estado de cosas, que sólo a la disolución y al derrumbamiento de lo más sagrado de un país, de su propia existencia, pueden conducir.

La electricidad atmosférica tiene sobre nosotros una innegable influencia

NUESTRA SALUD, NUESTRO CARACTER, NUESTRA EXISTENCIA, SE HALLAN BAJO SU ACCION

Aparte de la electricidad producida por el hombre, cuya influencia no es despreciable, la Naturaleza se encarga de sumergirnos constantemente en un campo eléctrico intenso.

En todos los puntos del Globo terrestre existe normalmente entre la atmósfera y el suelo una diferencia de potencial de tal naturaleza, que generalmente la Tierra se encuentra electrizada negativamente con relación al aire. Esta diferencia posee una intensidad media de 400 a 500 voltios por cada metro. Alcanza, pues, cientos de millares de voltios por cada kilómetro de altitud. Puede formarse idea de la inmensidad de esta fuerza recordando que en París las lámparas eléctricas se iluminan simplemente porque se mantiene entre los polos una diferencia de un centenar de voltios.

La atmósfera está, pues, continuamente atravesada de arriba a abajo por una corriente eléctrica. Su intensidad, por metro cuadrado de la superficie terrestre, es muy débil, porque el aire es muy mal conductor de la electricidad.

Pero cuando la depresión atmosférica mezcla y abrasa el aire violentamente y aproxima las capas o masas de aire y de nubes que poseen diferencias de potenciales de cierto número de millares de voltios, se produce, a despecho de la resistencia del aire, y por consiguiente de la tensión eléctrica enorme, una descarga violenta. Ese es el origen del relámpago y del trueno. Esto explica por qué Júpiter es más irascible en verano que en invierno.

Todo el mundo, y particularmente el sexo femenino, ha podido notar durante las tormentas un estado nervioso. En los animales, y muy señaladamente en los gatos, se nota también dicha influencia. Es muy probable que nuestro sistema nervioso está constantemente más o menos excitado por el baño eléctrico estático en el que nos sumerge la atmósfera, baño permanente, del cual las tormentas sólo nos muestran sus sacudidas.

Dicho baño es, desde luego, constantemente variable, y los electrómetros indican que, en un mismo lugar, la tensión eléctrica del aire varía frecuentemente.

Que nuestro humor, y por consecuencia

nuestros actos están influidos por esta causa, no puede negarse.

Los efectos de la electricidad estática, que son bien conocidos de los fisiólogos, en tiempos borrascosos se cambian en corrientes de alta frecuencia, porque los relámpagos emiten ondas hertzianas intensas.

En suma, los fenómenos eléctricos ambientes, producidos tanto por la energía de nuestra industria como por la desarrollada por la Naturaleza, tienen una acción directa sobre todo nuestro ser, sobre nuestra salud y sobre nuestro carácter.

Ciertamente los fisiólogos que estudian los fenómenos, siguiendo la orientación indicada por D'Arsonval, harán buena cosecha de útiles descubrimientos. Muchos sabios se encuentran persuadidos de la necesidad de hacer un detenido estudio sobre esta materia.

El día en que esta rama de la ciencia surja, el día en que se encuentren perfectamente definidos los factores eléctricos de nuestros factores del alma, el Mundo habrá dado un gran paso en su progreso.

EL DESTIERRO DE MALVY

UNA BENIGNIDAD DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, 17.—El ex ministro Sr. Malvy, que, como se sabe, se encuentra desterrado en España, ha recibido noticias muy alarmantes acerca del estado de salud de su padre, y, en su consecuencia, ha solicitado autorización del Gobierno francés para marchar a su lado, a Souillac, donde se halla el enfermo.

Se asegura que el Gobierno francés ha concedido la autorización solicitada por el señor Malvy.

Un foco antisoviético en Siberia

Helsingfors, 17.—Se asegura que la Administración soviética ha descubierto en Siberia la existencia de un foco de insurrección contra los Soviets.

Todos los miembros directores han sido detenidos.

Lo que dice el marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas despachó esta mañana con Su Majestad.

Llevo a la firma varios decretos de Hacienda.

Después, en la Presidencia, y a la hora de costumbre, recibió a los repórters.

Uno de éstos le dijo:

—Ya vemos por la indumentaria que ha despachado usted con Su Majestad.

—Pues mañana—contestó el jefe del Gobierno—no me verá usted de levita, y sin embargo de esto, habré despachado con Su Majestad. Es que el Rey ha tenido la bondad de invitarme a que vaya de americana en estos días de fuerte calor. El hecho de que yo haya llevado hoy a la firma regios varios decretos de Hacienda—añadió—se debe a que el Rey tenía señalada la hora de las tres y media de esta tarde para firmar a los ministros de Hacienda y Gobernación, y el Sr. Villanueva no podía ir a despachar por tener que asistir a la sesión del Senado. Irá tan sólo al despacho el ministro de la Gobernación, quien lleva a la firma regios el decreto disponiendo el cese en su cargo del gobernador civil de Palencia.

Yo tendré que asistir a primera hora al Senado, pues el señor duque del Infantado ha requerido mi presencia en el debate que promueve con la interpelación que tiene anunciada y que habrá de desarrollarse hoy.

En el Congreso, antes de que comience hoy la discusión del proyecto de ley sobre tenencia de armas, se reunirá la Comisión que entiende en él, para examinar las enmiendas presentadas y ver cuáles pueden ser aceptadas.

La impresión que tengo respecto de la oposición que ha de ofrecerse a la aprobación de la autorización arancelaria no es buena. Catalanes y vizcaínos, sobre todo los primeros, piensan discutir el proyecto muy detenidamente. Si insistieran en sus propósitos de pedir el quorum, no habría más remedio que llamar a los senadores ministeriales que están ausentes para que tomen parte en la votación.

En cuanto a la fecha del próximo Consejo, creo que lo tendremos el jueves o el sábado; más probablemente en este último día.

INQUIETUD EN GRECIA

Se teme una intentona del almirante de la escuadra

París, 17.—La Agencia Havas, ha recibido el siguiente despacho de Atenas con fecha de hoy:

«El coronel Plastiras ha llegado a la isla de Creta, donde se encuentra desde hace varios días la escuadra griega.»

A pesar de que el Gobierno griego ha asegurado que únicamente se trata de maniobras navales, la opinión se halla muy sobreexcitada por esta salida de la escuadra griega para Creta.

Se atribuye al almirante Hadjiriskos el propósito de proclamar la República en la isla de Creta, y de tratar con ello de llevar a cabo la abortada intentona del general Pangalos en Salónica.»

DE LA VIEJA ESCENA

La otra María Guerrero

No es la eminente actriz, esposa del aristócrata y bondadoso Fernando Díaz de Mendoza, la primera María Guerrero que escucha aplausos y recibe ovaciones en los escenarios de la villa y corte.

En el siglo XVIII existió otra comedianta de igual nombre, aunque de menores méritos. De ella nos corresponde ocuparnos hoy, al par que tributamos, al repetir ese nombre, un afectuoso recuerdo a la María Guerrero contemporánea.

A mediados del siglo antes mencionado existía en los corrales de comedias un músico de no escaso nombre, que alguna que otra vez salía también a escena. Lamábase Vicente Guerrero.

Este fué el padre de María Guerrero.

Las primeras noticias que de ella tenemos se deben al constante investigador de archivos y sabio académico Sr. Cotarelo, que nos dice cómo en 1754 era séptima dama de la compañía de María Hidalgo aquella viudita a quien se dijo:

que era fácil de sonrisas y difícil de engañar...

No debió agradar María gran cosa al público cortesano, cuando se la dió pase para provincias, donde estuvo pasando vicisitudes hasta el año 1764 en que María Ladvenant la contrató en el sexto puesto de su lista femenina.

Por entonces ya el amor se había apoderado del corazón de la Guerrero y estaba casada con Carlos Vallés, hijo de José Vallés, poeta de no gran inspiración que escribió «La Margarita», «El más temido andaluz» o el guapo Francisco Esteban», «Propio es de hombres sin honor pensar mal y hablar peor» y «No hay fiero más irritada que una mujer indignada». Había nacido en Barcelona y resultaba un apuntador excelente.

Su hijo Carlos, gran aficionado a la música, entró como violinista de la compañía de María Ladvenant y en ella trató a María Guerrero hasta conseguirla por esposa hacia el año 1763.

En 1765 y 1766 María hizo papeles de sobresaliente en la compañía del granadino Nicolás de la Calle.

Como Carlos Vallés, aficionado a las empresas teatrales, estaba fuera de Madrid, María Guerrero pidió permiso en 1767 para ausentarse y lo consiguió.

Marchó a Zaragoza y allí estuvo trabajando como primera dama, y trasladándose luego a otras provincias del Norte.

En 1769 el matrimonio era empresario del teatro de Barcelona y allí representaron en junio la zarzuela de D. Ramón de la Cruz «El filósofo aldeano», interpretando María el papel de «Jacinta».

En 1772 hallábase representando en Barcelona y allí se le embargó la corte en categoría de sobresaliente, con destino a la compañía de Martínez, después de comenzada la temporada y haber pasado Gertudis Borja a la compañía de Eusebio Ribera en la vacante de Catalina Medina, que se había despedido.

Los negocios teatrales de su esposo iban de mal en peor. El teatro de Barcelona pasó a una nueva Empresa que formaron los señores Castellanos, Mata y Escayo, y el de Zaragoza tuvo que abandonarlo contra su voluntad.

No hemos logrado averiguar la fecha en que María Guerrero falleció, y sólo sabemos que vivió retirada de la escena algún tiempo, acaso en el pueblo aragonés de Zuera, en el que tenían fincas y del que Vallés era vecino en 1770 cuando sostuvo un pleito con el actor Francisco Díaz sobre cumplimiento de contrato, pleito que le costó ir a la cárcel a Díaz, de donde le sacó el director de compañías Benito Pereira.

Este pleito, empezado en 1770, lo sostenía aún Vallés en 1783.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

M. Poincaré habla de las relaciones con Inglaterra

«FRANQUEZA Y MUTUA IGUALDAD»

París, 17.—El Presidente del Consejo de ministros, M. Poincaré, inauguró anteaayer un monumento dedicado a los muertos de Senlis.

Durante el acto pronunció un discurso, asegurando que los sentimientos de Francia son completamente pacíficos; pero desea que los Tratados sean cumplidos, lo que no ha podido aún obtenerse.

También exige que Alemania pague las reparaciones, y más teniendo en cuenta que se la han hecho varias concesiones, sin que tal política haya dado resultado.

Francia desea mantener, y aun reforzar, la alianza inglesa, pero sin admitir subordinación de ninguna clase, puesto que cada pueblo debe conservar su independencia y su franqueza de lenguaje, basándose en la mutua igualdad.

El plenipotenciario ruso en Londres

Moscú, 17.—El Comité Central pansoviético ha consentido en que Trakosky sea nombrado plenipotenciario ruso en Londres.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

El problema del catastro toma estado parlamentario

Aunque les parezca mentira al señor ministro de Hacienda y a muchos gobernantes de los que no se toman la molestia de estudiar por sí los asuntos, la cuestión del catastro tiene tal importancia, que si no la resuelven los hombres obligados a ello, se resolverá por sí sola y por la fuerza que evita, que difícil, que imposibilita el cumplimiento de obligaciones superiores a una potencialidad económica.

En la Sección segunda del Congreso hemos presenciado una asamblea de diputados y senadores de provincias interesadas en el problema catastral. En la sesión del miércoles ha reanudado su interpellación el conde de Colombi, que, dicho sea de paso, es de los pocos enterados. El ambiente no puede ser más favorable, porque hasta a más refractario a todo razonamiento se le infiltra el espíritu de justicia que encierra el asunto que empieza a debatirse.

Con las palabras equidad y justicia, como lema positivo y fundamental de nuestras aspiraciones; con número suficiente de diputados y senadores que defiendan tan simpático programa, y con una fuerza de opinión incontrastable, todavía puede malograrse la resolución a que tienen derecho los pueblos castigados, si la batalla no se organiza bien, o resurgen recelos personales que denuncian ante el Gobierno divisiones suicidas y condenables.

Satisfechos parecen estar los gobernantes de su labor parlamentaria; han templado gaitas; han hecho abortar conflictos, y han conseguido atraer la opinión al tema de las responsabilidades civiles. Problemas tan vitales como el cerealista, el del aceite, el del crédito agrícola y el del catastro, que atañen al setenta por ciento de los españoles, quedarán para luego, allá para octubre; el agricultor es sufrido y no amargará la existencia del Gobierno durante los días calurosos del estío.

Un ingeniero agrónomo y funcionario del catastro, el Sr. Cuervo, nos decía en una asamblea que la contribución territorial era una especie de picadura de mosquito, comparada con los demás tributos que aguanta la Agricultura.

Comentábamos de sobremesa el dicho del Sr. Cuervo, y una señora, con sencillez encantadora, nos dijo: «Voy a explicarle lo que a mí me pasó en América con los mosquitos. Asistíamos a un almuerzo en una estancia próxima a la capital de la Argentina, y como yo sintiese agudísimas punzadas y viese que mis medias blancas se teñían de rojo, experimenté la natural impaciencia, que, observada por el anfitrión, me dijo: «No se preocupe, señora, son los zancudos.» Por lo visto esos mosquitos a que aludía el señor Cuervo serán también zancudos, ¿verdad?»

Anunciado ya el cierre de las Cortes, viene a nuestra memoria la anécdota de la agradable dama, y nos preguntamos: ¿dejarán nuestros diputados y senadores que se suspendan las sesiones sin haber resuelto nuestros problemas, dejando que este verano sigan extrayéndonos sangre los zancudos?»

Comprendemos que no hay tiempo ya, antes de las vacaciones, para limpiar el farrago adionado la ley básica del catastro y que no podrá implantarse el crédito agrícola para una efectividad inmediata; pero pueden suspenderse los efectos desastrosos de la primera, y en cuanto al crédito, favorecerlo indirectamente, evitando importaciones de maíz, avena y semillas oleaginosas.

Respecto a los avances catastrales, deben limitarse nuestros parlamentarios a pedir, por hoy, la supresión de efectos tributarios de todo lo hecho, con aplicación de valores ficticios, tomados del período de la guerra, admitiendo el cincuenta por ciento de aumento mientras se legisla con vistas a la equidad y a la justicia.

En lo relativo a revisiones en lo ya catastrado, no se necesita ni aun siquiera acuerdo del Consejo de ministros; con una orden del Sr. Benítez de Lugo es bastante.

No podemos explicarnos cómo el Sr. Villanueva y el subsecretario de su departamento, sostienen un criterio de revisión que, tomando como base el actual y verdadero estado económico, ha de costar muchos millones al Estado, sin beneficio de ningún género.

Limitándose a la revisión de valores, que es lo que estrictamente manda la ley cada diez años, una vez terminado el catastro en España (asi hay que interpretarla sanamente), no procede ni ahora ni nunca hacer Catastros nuevos en lo ya hecho, y menos hacerlos peores.

Sepan nuestros diputados y nuestros senadores que no llegan a dos mil los términos municipales catastrados, y que quedan tributando por cupo más de siete mil. Sólo en el caso de que a jefatura del catastro declarara que los avances hechos hace más de diez años son peores, es decir, están peor conforcionados que los amillaramientos, entonces al amparo de una nueva ley en que se dijera que los millones gastados en catastros habían sido tirados, podrían hacerse de nuevo los trabajos al revisar, empleando ya un sistema también nuevo y más eficaz que el seguido hasta hoy. Amparados en la legislación actual, no puede tomarse la estructura de la parte fundamental de un avance, que es la calificación y clasificación. Se viene realizando (y así se ilegalmente, porque las consecuencias las pagan los agricultores, a quienes se les viene considerando carne de cañón por los funcionarios que intervienen en reglamentar, o mejor dicho, en desbarajustar esta riqueza.

No diga, por Dios, el Sr. Villanueva que las revisiones pueden favorecer a los propietarios. No diga tampoco que los reclamantes vayan a contar uno a uno sus cuitas al ministerio; no ofrezca como único consuelo un calvario, cuyo camino debe desconocer el ministro de Hacienda, al que consideramos tal vez áspero y poco preocupado del problema, pero nunca amigo ni capaz de ensañarse con esta clase que lo ignora todo, menos las espinas y obstáculos de que está cuajado un recurso administrativo. ¡Uno a uno! ¡Pobre labriego! ¡Cómo se dejaría las entrañas en ese camino!

En revisar el avance catastral de la provincia de Córdoba habíamos dicho que se gastarían dos millones y pico de pesetas; convencidos por la evidencia de una ligera rectificación que se está operando, hemos de advertir que nos quedamos muy cortos al fijar aquella cantidad; son más millones los que se necesitan para deshacer un catastro regular y hacer sobre sus ruinas otro más malo.

Señores senadores y diputados: nos asiste la razón moral y legal. Acordados de las enérgicas palabras del Sr. García Prieto, y haciéndolas vuestras, no consintáis que se dé la segunda vuelta de torniquete a esta provincia.

ANTONIO ZURITA,
de la Cámara Agrícola de Córdoba.
ATENTADO SINDICALISTA EN BILBAO
UN CELADOR MUNICIPAL TIROTEADO

Bilbao, 17.—Ayer, a las diez menos cuarto, en la plaza Circular, se ha cometido un atentado, del que resultó gravemente herido el celador de arbitrios municipales Zarcas Ipartucea, que en aquel momento se dirigía a la caseta donde presta sus servicios en la estación del Norte.

En la Casa de Socorro se le apreciaron tres heridas: una en el hombro derecho, otra en la nuca del mismo lado y otra en la región glútea, todas ellas de arma de fuego, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Algunos transeúntes que se hallaban cerca del lugar del suceso han declarado que oyeron como siete disparos hacia el sitio donde se cometió el atentado.

Los agresores, que no han podido ser habidos, parece que huyeron por detrás de la estación del Norte.

Se supone que el atentado iba dirigido contra otro celador de arbitrios, amigo del socialista Ernesto García, asesinado en las últimas elecciones provinciales, también por equivocación.

El calor que hace en Granada
¡ES UNA BARBARIDAD!

Granada, 17.—Durante todo el día se ha sentido un calor sofocante, con amagos de tormenta.

Un hombre y una mujer fueron asistidos en el hospital de San Juan de Dios de síntomas de asfixia.

ROBO EN CUADRILLA
Unos enmascarados asaltan un cortijo

Granada, 17.—En el cortijo de Tablaza, término de Frigiliana, distrito de Guadix, entraron de noche unos enmascarados que ataron a la familia del cortijero y se llevaron alhajas, dinero, ropas y un mulo.

Créese que uno de los ladrones es Manuel Ruiz Muñoz (alias) Gayapa, natural de Málaga, al cual buscan la Guardia Civil y la Policía de Granada.

LOS TOREROS HERIDOS

La Línea, 17.—Antonio Márquez, que hizo ayer tarde una enorme faena valiente y artística, después de foguearse sus dos toros, que cortó orejas y rabos y fué paseado en triunfo, recibió un puntazo en la barbilla. Anoche tuvo agudos dolores, pero ha mejorado notablemente.

Ha sido muy visitado por numerosas personas, que acudieron a interesarse por su estado, felicitándole por su gran éxito.

VALENCIA II
Malagón, 17.—Valencia II, cogido al torrear de capa en la corrida de ayer, fué trasladado a la enfermería, donde el doctor Lazarraga pudo apreciar que a Valencia se le había abierto la herida que tenía de una cogida sufrida en la plaza de Madrid.

NOAIN
Bilbao, 17.—El primer novillo de los lidiados el domingo por la tarde en esta plaza, cogió al diestro Noain, que resultó con dos puntazos, cuyo pronóstico se reservó el médico. Fué trasladado a la fonda en que se hospeda en una camilla.

FUENTES BEJARANO
Sevilla, 17.—Luis Fuentes Bejarano, que fué cogido anteaer por un novillo, pasó la noche intranquilo y con fiebre, quejándose de fuertes dolores en los riñones. La herida que sufrió en la región escrotal es de cinco centímetros de extensión, en forma envainada; fué preciso darle tres puntos de sutura. También tiene un varietazo en la región inguinal derecha, con hematoma, y varias contusiones en la espalda. Anoche consiguió conciliar el sueño. Por prescripción facultativa no toma alimento. Se cree que tardará en curar unos quince días. Esta tarde, pasadas las veinticuatro horas de la primera cura, le será levantado el apósito.

DOBLE ATROPELLO

Un muerto y un herido gravísimo

Barcelona, 17.—En el paseo de Colón, frente a la Capitanía general, un autocamión, que se dio a la fuga, atropelló a Luis Arellada Anglada, de veintitún años, soltero, que sufrió una herida en la cabeza, y a otro individuo, que representaba tener veinticinco años, que falleció al llegar a la Casa de Socorro.

El cadáver, que estaba horriblemente mutilado, no ha podido ser identificado aún.

Señal de Alarma.

En cuanto el filtro renal no llena completamente sus funciones, se espesan por la sangre elementos nocivos.

Cuando se sienten fuertes dolores en la espalda y se experimenta esa sensación llamada de "envaramiento", y que al levantarse, después de un rato de estar sentado, no se puede enderezar bien y se sienten dolores en los talones, es indicio seguro de mal funcionamiento de los riñones, y de que hay que acudir al remedio cuanto antes. La Gota se presenta.

Afortunadamente, el campo de la medicina, cada día más extenso, ha encontrado remedios que curan. No son paliativos compuestos de sustancias opiáceas que engañan al enfermo haciéndole creer en una mejoría que no existe, cuando el mal va progresando lento, pero incesantemente.

Las Píldoras De Witt, para los Riñones y la Vejiga, han venido a salvar la situación y a llevar la tranquilidad a los hogares. Se trata de un remedio seguro, eficaz, que obra directamente sobre el riñón, sin que pierda ninguna de sus propiedades curativas al pasar por el estómago.

Este medicamento no está contraindicado en ningún caso, pudiendo tomarse en todo momento y en cualquier circunstancia.

La confianza que tenemos en nuestras Píldoras De Witt, para las enfermedades de los riñones y de la vejiga, nos induce a ofrecer una muestra gratis, a toda persona que llene el cupón que figura en este anuncio y nos lo envíe a la dirección que en él aparece.

505 B

Los daños de las tormentas

VISITA DE INSPECCION

Zaragoza, 17.—Ha marchado a Calatayud el delegado de Fomento, Sr. Díaz, que ha visitado la zona inundada, comprobando los daños causados por la inundación y ordenando se valoren las viviendas hundidas.

Se ha pedido al capitán general facilite soldados para activar los trabajos de descombramiento. Circulan con normalidad los trenes de Gallur y Sádaba.

Homenaje al doctor Hernando

Segovia, 17.—En el pueblo de Torreadrada se ha celebrado un homenaje en honor del profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Hernando, hijo ilustre de dicho pueblo.

El acto, en el que tomaron parte todos los habitantes del mismo, fué una grandiosa manifestación de cariño al doctor Hernando, que consistió en el descubrimiento de una lápida que dará nombre a la calle en que nació el ilustre profesor, y que consiste en una artística placa de mármol con una sentida dedicatoria.

En el acto del descubrimiento de la lápida pronunciaron sentidos discursos en honor del homenajado el párroco D. Antolin Martín, el maestro D. Antonio Barrio y el médico D. Nilamón Lázaro, contestando el doctor Hernando con un discurso lleno de emoción y de gratitud.

El alcalde, D. Ildefonso Peña, y el secretario, D. Pablo Montes, organizadores del homenaje, fueron felicitados.

EN SALAMANCA

Queda solucionada la huelga del ramo de construcción

Salamanca, 17.—Como anuncié, el domingo ha quedado totalmente solucionada la huelga del ramo de construcción con la fórmula de transigencia aprobada por ambas partes.

Hoy, martes, han entrado al trabajo todos los obreros, sin que se haya registrado incidente alguno.

Sólo quedan algunas, pocas huelgas parciales en otros oficios.

OTRA EXPLOSION DE GRISU

MUERTE DE TRECE OBREROS

Oviedo, 17.—Ayer se produjo una explosión de grisú en la mina «Beltenera», resultando muertos trece obreros de los quince que trabajaban en la mina.

Realizados rápidamente los trabajos de extracción, a las dos de la tarde fué sacado el último cadáver.

La catástrofe ha causado gran consternación. Al extraer los cadáveres se han desarrollado escenas conmovedoras.

El comercio ha cerrado en señal de duelo.

Para el lugar del accidente ha salido el ingeniero jefe de las minas.

Los nombres de los mineros muertos por la explosión son: Cándido García Alvarez, Ildefonso Caminero Fernández, Marcelino Alonso, Alvaro Fernández y Antonio Iglesias, todos casados; y Joaquín Sidiel Fernández, Santiago Arriseaga, José Fernández Torrado, Antonio García Alvarez, Balbino Ortiz Martínez y José Fernández, solteros.

Resultaron ilesos Manuel González García y Mariano Encina.

En un taller de pirotecnia

Vigo, 17.—Comunican del pueblo de Redondela que en el taller de pirotecnia que posee en el campo de Redes el vecino Custodio González, y hallándose éste en compañía de cuatro operarios preparando los fuegos artificiales que habían de quemarse en la fiesta de San Benito, se produjo una gran explosión, que destruyó por completo el taller y alcanzó a los cinco peones citados.

El vecindario, en el que causaron gran pánico las explosiones, acudió al lugar del suceso, extrayendo de entre los escombros a Custodio y a los cuatro operarios, los cuales sufrirían diferentes lesiones.

EN BILBAO

HOMENAJE A LA VEJEZ

Bilbao, 17.—En el pueblo de Amorebieta se celebró el homenaje a la Vejez, organizado por la Caja de Ahorros, y patrocinado por la Diputación provincial.

A las doce de la mañana comenzó el acto con un discurso del alcalde de Amorebieta, quien se felicitó de que el primer homenaje que a la Vejez se celebra en Vizcaya se haya verificado en dicho pueblo. Hablaron también el gobernador civil, el catedrático de Derecho penal de Zaragoza D. Inocencio Jiménez, que elogió la labor de la Diputación en la organización de actos semejantes, y el director de la Caja de Ahorros, señor Gainsarain, que entregó a veintiocho ancianos sendas cartillas de pensión vitalicia, dos de ellas de dos pesetas diarias y las restantes de una.

Se entregarán además 1.000 pesetas a cada uno de los dos niños que nazcan inmediatamente después de celebrarse el homenaje a la Vejez.

El obispo de la diócesis, padre Zacarías Martínez, que asistió también al acto, pronunció al final muy sentidas frases y dió la bendición a los reunidos.

Para dar facilidades a la Comisión de responsabilidades

Barcelona, 16.—El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador anunciando que la Comisión de diputados encargada de depurar las responsabilidades invita a cuantas personas puedan hacerlo a que informen por escrito hechos concretos relacionados con las responsabilidades, indicando que estos informes sólo tendrán efectividad dentro de la Comisión misma, y se deberán enviar bajo sobre cerrado al presidente en un plazo que terminará el 31 del actual.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 17.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Bernárdo Rivas Martínez, D. Carlos de la Gándara San Esteban, D. Ignacio Gavira Martín, D. Nicasio Rodríguez Miguel, D. Cesáreo Valls Moreno González, D. Angel Anglada G. Serrano, D. Mariano Uriarte Martín, D. Manuel Sáinz Fernández, D. Joaquín Rodríguez Cabezas, don Francisco Ponce González, D. José Pérez Carmona, D. Emilio Torrent Cayla y don Julián García Sullis.

NOTICIAS BREVES

Vitoria, 17.—A las siete de la mañana se ha suicidado un joven, arrojándose al paso del tren expreso de Madrid.

Levantado e identificado el cadáver, resultó ser el del joven de veintitún años Vicente Fernández, natural de San Vicente de la Sonsierra, cuyos padres residen en Vitoria.

Se ignoran las causas que le impulsaron al suicidio.

Avilés, 17.—Ha fallecido el ferroviario Tomás Iglesias Gutiérrez, herido en el descañillamiento ocurrido en Cancienes.

Los restantes lesionados continúan mejorando y los trabajos para desobstruir la vía se realizan con gran actividad.

Huelva, 17.—El ministro de la Argentina ha anunciado a la Sociedad Colombina que a las fiestas asistirá el Sr. Rotvia en agosto próximo, esperándose que esta visita contribuirá a organizar una peregrinación americana al Monasterio de la Rábida en el próximo octubre que proyecta la expresada Sociedad.

El Ferrol, 17.—En viaje de prácticas llegaron los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros agrónomos, acompañados de sus profesores.

El Ferrol, 17.—Con motivo de cumplirse el aniversario del asesinato del presidente de la Patronal, D. Nicasio Pérez, no abrió el comercio y se celebraron solemnes funerales.

Después se organizó una imponente manifestación, que se dirigió al cementerio a depositar coronas en la tumba.

La huelga de empleados de banca y Bolsa

DILIGENCIAS JUDICIALES

Valencia, 17.—El juez especial que instruye la causa por asesinato de los Sres. Domínguez y Padró se personó en la cárcel para tomar declaración al detenido Cesáreo.

También estuvo en la cárcel el juez del distrito del Mercado, llamado por un preso que deseaba dar algunos antecedentes relacionados con los asuntos.

UN REGISTRO EN BARCELONA

Barcelona, 17.—El juez especial que en Valencia instruye la causa por asesinato de los Sres. Domínguez y Padró se ha dirigido al decano de los de Barcelona para que se hiciera un registro en casa del supuesto agresor Cesáreo Cervera, que habitaba en la calle de Torredamián, 9, primero, segunda, donde tenía una habitación. Allí fueron hallados documentos, folletos y una pistola.

El citado Cervera estaba en dicha casa desde el mes de enero, y trabajó durante siete semanas en una carpintería, de la que salió a consecuencia del paro forzoso que determinó la huelga del tránsito rodado. Los patronos han dicho que Cervera observaba buena conducta, aunque tenía poco conocimiento del oficio.

Maria Soler, dueña de la casa, ha dicho que sólo iba Cervera a dormir y que no recibía visitas ni correspondencia.

HUELGA DE PROTESTA

Zaragoza, 17.—Los empleados pertenecientes al Sindicato Libre de Banca y Bolsa se declararon en huelga ayer mañana, de conformidad con lo acordado, en señal de protesta contra el atentado de que fueron víctimas dos compañeros en Valencia.

Una Comisión visitó al gobernador y le hizo entrega de un escrito, en el que se consignaba la protesta de todos los afiliados al Sindicato.

Ayer mismo por la tarde se reanudó el trabajo en todos los Bancos, excepto en el Español de Crédito, que planteó la huelga hace días.

Palace Hotel
GRILL-ROOM RESTAURANT
TERRAZA DANCING
GRAN ORQUESTA

UN HOMBRE MUERTO

Cartagena, 17.—En la calle del General Breñaño pelearon anoche Alejo Idoipe, de ochenta y cuatro años, y Juan de Dios Escamilla, resultando este último con tan tremenda puñalada en el vientre, que falleció poco después.

El agresor había llegado a Cartagena, procedente de Alicante, la noche anterior. Según declaró, había salido de su pueblo en viaje de recreo, y había estado en Madrid y Alicante.

El domingo por la tarde había estado embarcado con Escamilla y un botero llamado Corbalán. Desembarcaron un momento para tomar un refresco, y al regresar al bote Idoipe, que había dejado su chaqueta en él, notó que le faltaban 70 pesetas. Las reclamó y se las negaron; pero, desembarcados, volvió a reclamárselas a Escamilla, y con este motivo cuestionaron.

Idoipe presenta una herida en el cuello, que se produjo él mismo al ver que había matado a su contrincante.

Valencia y Villalta cobran 10.375 pesetas cada uno

CORRIDA BENEFICA

Málaga, 17.—Se hacen muchos y sabrosos comentarios con motivo de haber cobrado Villalta y Valencia II 10.375 pesetas cada uno en la corrida de la Diputación provincial a beneficio de los desgraciados niños expósitos.

Los dos estuvieron mal, muy mal; pero Villalta sobre todo, que no toreó ni hizo otra cosa que dar cuatro naturales sin arte al cuarto toro.

En el segundo oyó dos avisos, y debieron echárselo al corral, pues de sobra había pasado el tiempo reglamentario.

Entre los dos entraron 124 veces a matar y dieron varios intentos de descabello.

AVISOS UTILES

Instituto Urológico y de Cirugía General
NACIONES NUM. 17, MADRID
A cargo de
REPUTADOS ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL NECKER, DE PARIS
Situado en uno de los lugares más sanos de Madrid.
Sala de operaciones dotada de los últimos adelantos.
Laboratorio de análisis.
Tratamiento moderno de la Hemorragia, Uretroscopia, Diatemia, Electrocoagulación, etc.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Aprobación de la totalidad de la reforma electoral en Italia

Mussolini explica en la Cámara la política de su Gobierno

LA REFORMA ELECTORAL Y LA COLABORACION DE LOS POPULISTAS

Roma, 17.—En la Cámara de Diputados, totalmente llena, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Mussolini, ha pronunciado un importante discurso sobre la política desarrollada por su Gobierno.

Ocupaban sus escaños más de 400 diputados.

El Sr. Mussolini comienza contestando a todos los oradores que han combatido el proyecto de reforma electoral.

Dirigiéndose a los diputados del partido popular, dice que su colaboración no es clara y está sobradamente llena de reticencias para ser bien apreciada por el Gobierno.

Declara ser intransigente en política y no gustar de vergonzos regateos. (Muestras de aprobación.)

La colaboración propuesta por el partido popular es verdaderamente multi-siana—sigue diciendo el Sr. Mussolini.

El partido fascista tiene en sus manos el Poder y lo mantendrá suyo; la revolución de que hablamos es esto: nuestra firme voluntad de mantenernos en el Poder. (Repetidas muestras de aprobación.)

EL CONCEPTO DE LIBERTAD Y LA REVOLUCION FASCISTA

El Sr. Mussolini recoge luego la acusación que se le hace de atentar contra la libertad, y dice:

«¿Qué es realmente la libertad? ¿Existe una libertad en absoluto? ¿Existen libertades? Los socialistas hablan siempre de la libertad de comercio, de la libertad del trabajo e inventaron una palabra injuriosa contra los trabajadores libres.» (Vivos aplausos.)

«Y después—dice el Sr. Mussolini dirigiéndose hacia los socialistas—, ¿existe en Rusia la libertad de reunión?»

«¡No—grita la Cámara—, no existe!»

«¿Existe la libertad de Prensa en Rusia, como otras libertades que aquí disfrutamos?»—pregunta nuevamente el Sr. Mussolini, y la Cámara repite un «¡No!» enérgico.

El Presidente del Consejo niega que su Gobierno sea, como se dice, liberticida, y recuerda haber sancionado con leyes la jornada de trabajo de ocho horas y respetado el sufragio universal; haber, en fin, dado el derecho al voto administrativo a las mujeres.

«Ninguna ley de excepción ha sido proclamada por este Gobierno—sigue diciendo el orador—; pero, naturalmente, la revolución fascista tiene un perfecto derecho a defenderse.»

LO QUE PIDE EL PUEBLO

El Presidente del Consejo sigue diciendo que amó siempre vivir en medio del pueblo; pero que éste jamás le pidió libertad ni se quejó de sufrir menguas en ella. En Messina, el pueblo le pidió casas para abrigarse, y ello fué todo.

Son en total unos cuantos centenares de emigrados al Extranjero, que viven fuera de su patria, quienes se quejan de falta de libertad; pero no se habla de ella—sigue diciendo el orador—en los millares de «memorándums» que cada día el Presidente recibe, y en los cuales se hallan expuestas todas las miserias que afligen a las clases inferiores. (Grandes aplausos.)

NO DESEA LA ABOLICION DEL PARLAMENTO, PERO...

Los ex combatientes—añade—están también al lado del Gobierno. No es posible pretender que todo el mundo se halle satisfecho, porque el Estado es el gendarme, pero en la fuerza está el consentimiento. No deseo la abolición del Parlamento—dice—, porque no se conoce nada que pueda suplirle. Y no hay que pensar en que el fascismo pasará pronto, y en todo caso, se hará cauto cuando todo el mundo haya aceptado la fuerza de los hechos. (Muy bien.)

¿En qué momento cesará la presión moral fascista? Ello depende de la conducta de la Cámara.

ASPIRA A LA COLABORACION DE LOS OBREROS, Y LES OFRECE UN MINISTERIO

Después, y dirigiéndose a los socialistas, el Sr. Mussolini dice que se consideraría feliz teniendo a su lado a las masas obreras, y quisiera tener representantes de ella en el Gobierno, que se halla dispuesto a darles uno de los más delicados ministerios. Es preciso—añade—que los obreros sepan que es imposible hacer tabla rasa suprimiendo todo, porque después hay que rehacerlo, como en Rusia, donde se suprimió el ejército y hubo más tarde que llamar de nuevo a los generales del antiguo régimen. (Aprobaciones.)

Proclama luego el orador que con las huelgas nada se consigue ya, y pregunta a los «leaders» socialistas Sres. Daragona y Lombino si él, Mussolini, dió o no toda su ayuda para proporcionar trabajo a millares de obreros. (Muy bien en toda la Cámara.)

«Libertad—dice con potente voz el señor Mussolini—, Libertad, sí; pero no licencia. (Aclamaciones.) Se marcha muchas veces por caminos cuyo paso está prohibido. (Grandes aplausos.)

EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

Tratando luego del proyecto de reforma electoral, el Sr. Mussolini dice que la creación del Colegio nacional y el boletín de votación de Estado se hallaban incluidos ya en el

las antiguas proposiciones socialistas, y pregunta por qué se suponen próximas las elecciones. (Risas.) Afirma que hará las elecciones únicamente en el caso de hallarse convencido de que se podrá hacerlas con tranquilidad y normalidad perfectas.

Toda la asamblea aplaude calurosamente estas palabras del Sr. Mussolini, quien sigue su discurso, insistiendo en que no cederá un ápice en materia política; pero que en lo que concierne al aspecto técnico del proyecto, el Gobierno deja a la Cámara en libertad para pronunciarse sobre él. (Muy bien.) El país desea que se le deje en paz y tranquilo, y el Gobierno hace encarnizados esfuerzos para darle esta tranquilidad.

De vuestra votación—dice a la Cámara—depende nuestro destino.

Esto os lo digo amparado en absoluto por la Constitución.

Mussolini alude a la disolución de la Cámara para el caso que ésta «voté en contra suya y dé al país la sensación de que está separada de él» y termina diciendo:

«En estos momentos es todavía tiempo para que el Parlamento se reconcilie con el país; mañana sería tarde.

Dejaos de política partidista y de disciplina de grupos; escuchad tan sólo la voz de vuestras conciencias.»

Al terminar el discurso prorrumpe la Cámara en una entusiasta ovación, aplaudiendo largo rato. Únicamente los diputados de la extrema izquierda guardan silencio.

Los diputados fascistas entonan el himno de la «Giovinezza».

Desfilan luego ante el banco del Gobierno todos los diputados para felicitar a Mussolini, siendo de los primeros en hacerlo Giolitti, Orlando y los demás «leaders» parlamentarios.

Al salir luego el Sr. Mussolini del salón de sesiones y dirigirse a los pasillos, puede decirse que no lo hizo por su pie sino llevado en triunfo por sus amigos.

DOS «LEADERS» SOCIALISTAS ABRAZAN A MUSSOLINI

Los dos leaders socialistas obreros, señores Daragona y Bianchi, abrazan en los pasillos al Sr. Mussolini, el cual recibe también el abrazo del Presidente de la Cámara, Sr. De Nicola.

El éxito del discurso ejercerá naturalmente, una influencia decisiva sobre el pro-

yecto electoral, determinando la escisión entre los populares.

Aprobación de los principios de la reforma electoral

LA CAMARA RATIFICA SU CONFIANZA EN EL GOBIERNO

Roma, 17.—El Gobierno aceptó el orden del día presentado por el diputado Sr. Larussa, que dice como sigue:

«La Cámara, confirmando su confianza en el Gobierno, aprueba los principios de reforma electoral, pasando a la discusión del articulado del proyecto.»

El Sr. Mussolini declara que dará a la votación carácter de confianza política, procediéndose a la votación nominal de la orden del día en cuestión.

La primera parte de la orden del día del Sr. Larussa confirmando la confianza al Gobierno, se aprueba por 305 votos contra 140, y siete abstenciones, participando en la votación 450 diputados.

La segunda parte, pasando a la discusión del articulado del proyecto, se aprueba también por 235 votos contra 139, y 77 abstenciones, participando en la votación 451 diputados.

MANIFESTACIONES DE ENTUSIASMO

Roma, 17.—Cuando salía anteayer, a las once, del palacio de la Cámara el Presidente del Consejo de ministros, Sr. Mussolini, fué objeto de una manifestación de indecible entusiasmo por una inmensa multitud que aguardaba su salida en las plazas de Montecitorio y Colonna y calles inmediatas.

El automóvil presidencial tuvo que marchar lentamente y detenerse con frecuencia, entre las aclamaciones de la muchedumbre que le rodeaba.

UNA «DEBACLE» PARA SOCIALISTAS Y POPULARES

Roma, 17.—De los comentarios que se hacían de madrugada en los centros políticos del discurso que el Sr. Mussolini pronunció anteayer en la Cámara de los diputados, y de los que publican ayer mañana los periódicos, se desprende sin duda ninguna, que los socialistas y los populares sufrieron anteayer en esa memorable sesión, más que una derrota una «debacle» completa.

Hacen resaltar que los diputados socialistas, tan aficionados siempre a las interrupciones, no se atrevieron anteayer ni una sola vez a interrumpir al Sr. Mussolini, ni siquiera cuando, al dirigirse a los líderes de la Confederación general del Trabajo, les tomó por testigos de lo que han hecho en pro de los trabajadores.

Ponen también de manifiesto que, al salir el Sr. Mussolini del salón de sesiones y atravesar por los pasillos, se acercaron a él varios socialistas para felicitarle.

El llamamiento que el Sr. Mussolini dirigió anteayer a los socialistas para que se aproximaran a él y colaborasen con él en el Gobierno, ha producido honda impresión y se cree que tenga felices efectos en las relaciones del proletariado con el Gobierno fascista.

Los ataques directos del Presidente del Consejo, dirigidos a los populistas, y su negativa a aceptar su colaboración por parecerle equivoca, produjo en ellos marcada turbación, hasta el extremo de que varios acabaron por votar con el Gobierno.

La jornada de anteayer ha sido decisiva para las relaciones del Sr. Mussolini con el Parlamento.

El jefe del Gobierno no sólo ha logrado mayoría en la Cámara, sino que ha dado rudísimo golpe a los socialistas y los populistas, que son los únicos que habían quedado hasta ahora haciéndole frente.

Cabe, además, señalar, para hacerse cargo con exactitud de los verdaderos sentimientos del país hacia el Sr. Mussolini, el hecho siguiente, o sea que ayer en varias capitales y ciudades de Italia se realizaron grandes manifestaciones a favor del Sr. Mussolini y en contra de los parlamentarios antifascistas.

Roma, 17.—El grupo parlamentario popular ha expulsado de su seno a nueve diputados que se han adherido a la política del Gobierno.

Roma, 17.—El Presidente del Consejo, señor Mussolini ha ordenado que sean detenidos los manifestantes que saquearon anteayer el local de la Asociación Católica de Florencia, como protesta de la actitud de los populares en lo relativo a la reforma electoral.

DARAGONA DICE QUE NO ABRAZA AL DICTADOR

Roma, 17.—El leader socialista Daragona ha desmentido rotundamente haber abrazado al Sr. Mussolini al terminar éste su discurso en la Cámara de diputados.

Una declaración en los Comunes acerca de la cuestión de Tánger

Londres, 17.—El subsecretario de Negocios Extranjeros, Mr. Mac Neill, al contestar a una pregunta, en la Cámara de los Comunes, ha hecho la siguiente declaración:

«Antes de acordar la conducta que haya de seguir con respecto a la cuestión de Tánger, el Gobierno británico tiene que esperar a que se conozca el resultado de las conversaciones que se están celebrando actualmente por los peritos británicos, españoles y franceses.»

Muerte de un diplomático boliviano

París, 17.—Ayer, por la mañana, falleció en esta capital el ministro plenipotenciario de Bolivia cerca de la Santa Sede, D. Joaquín Caso.

El finado contaba ochenta y un años de edad. Era caballero de la Legión de Honor.

Por fin, el Tratado de Lausana va a ser firmado

Lausana, 17.— Los delegados aliados y turcos se reunieron anoche a primera hora, conferenciando hasta las nueve, y quedando en reunirse nuevamente a las once.

En esta última reunión los delegados aliados y turcos han llegado a ponerse de acuerdo acerca de las dificultades que habían interrumpido la Conferencia, y, por lo tanto, nada se opone ya a la firma del Tratado de paz.

En Portugal se pide más severidad para los anarquistas

Lisboa, 17.—El Gobierno ha sido violentamente atacado por diferentes oradores de la oposición, que le reprochan su falta de energía en las medidas adoptadas contra los perturbadores del orden, pues continúan diariamente las explosiones de bombas en las calles.

El Presidente del Consejo de ministros, contestando a estas acusaciones, ha declarado que ya se está iniciando una campaña policíaca intensa y que tiene la seguridad de que, dados los elementos de que dispone actualmente, se terminará con los atentados.

Un libro de Mr. Asquith acerca de la Gran Guerra

Londres, 17.—Mr. Asquith, ex Presidente del Consejo de ministros británico, ha publicado un libro titulado *La Génesis de la Guerra*, en el que expone y defiende la política británica seguida durante la guerra de 1914, y en el que prueba que el haber querido cercar a Alemania es una pura leyenda.

Si Alemania pedía su ingreso en la Sociedad de Naciones

Berlín, 17.—Resumiendo las impresiones de su último viaje a París, el Sr. De Gerlach escribe en el periódico *Welt am Montag*, que, según su modo de ver, sería de desear que Alemania se dirigiera a la Sociedad de Naciones, solicitando ser admitida en ella.

Francia, seguramente—añade—, interpretaría este acto como una renuncia pública del Gobierno del Reich y del Reichstag a la idea de una futura revancha.

EL REY DEL CONTRABANDO

Gracias a la "ley seca", se hizo millonario

PERO DA EN LA CARCEL

Nueva York, 17.—En Joliet, ciudad del Illinois, los oficiales del fisco han colocado los sellos en el palacio de cierto individuo llamado Crowley (rey del contrabando de licorres), acusado de haber defraudado al Tesoro de cuatro millones de dólares mediante falsas declaraciones de renta.

Los empleados se quedaron asombrados al penetrar en el palacio y contemplar las inmensas riquezas que encierra.

Ahora bien, antes de la ley de prohibición del alcohol, Mr. Crowley era pobre. Es hijo de un pastor de rebaños, y en apariencia vive de lo que le produce un garaje, en donde vende esencia para autos. La verdad es, sin embargo, que está al frente de una vasta organización secreta de cervecedores y licoristas que desde hace tres años realizan enormes ganancias.

Gran aficionado al cinema, Mr. Crowley ha querido imitar a los nababs, cuyos encantadores palacios veía en las películas. Ha comprado tapices de Oriente por sumas fantásticas, y la instalación de luz de su palacio es una verdadera maravilla. Los agarradores de las puertas son de oro macizo.

Hace poco tiempo pretendió ser socio de un Casino de Joliet, pero su mala reputación hizo que su admisión fuera rechazada. Furioso compró el inmueble en que estaba instalado el Casino, despidiendo a todos los inquilinos de la casa.

Deportes en el Extranjero

Estrasburgo, 17.—En la etapa Ginebra-Estrasburgo ha llegado primero el corredor Muller, habiendo hecho el recorrido en 17 horas, 8 minutos 51 segundos; segundo, Buysse, en 17 horas, 33 minutos 25 segundos, y tercero, Huot, en 17 horas, 33 minutos 30 segundos.

TOROS EN FRANCIA

EN ROYAN

Royan, 15.—Los becerrros de Viset, buenos. Cafiamón Charlot, Zaracatumba y su Botones tuvieron un gran éxito, siendo contratados nuevamente.

Una boda en casa de la Reina Amelia

Los matrimonios de personas reales con otras de nacimiento menos egregio están a la orden del día. Parece que el concepto de «boda morganática» está liquidándose en estos tiempos de democracia. Añadamos que, en realidad, se vuelve con ello a la buena tradición medioeval.

Hace pocos días se ha casado en París la gentil princesa Genoveva de Orleans, hija de SS. AA. RR. los duques de Vendome, con el conde Chaponay, *croix de guerre*. En el recuerdo de todos están las recientes bodas de la princesa Yolanda de Italia con el conde Calvi de Bergolo; de la princesa Mary, de Inglaterra, con el vizconde de Lascelles; de su hermano, el duque de York, con lady Bowes-Lyon; de S. A. R. el duque de Montpensier con nuestra compatriota la bella vizcondesa de los Antrines; de una princesa de Dinamarca con un oficial de actual ejército.

Ahora se anuncia la boda de otra princesa de Orleans, Isabel, hija de los duques de Guisa, con el conde Bruno d'Harcourt, hijo de los condes Eugenio d'Harcourt.

La ceremonia se celebrará en septiembre, en Versalles, en la residencia de S. M. la Reina Amelia de Portugal.

Victimias de animales salvajes

Según las estadísticas publicadas por el Gobierno inglés, en 1921 3.360 personas han sido muertas en la India por animales feroces. De ellas, 1.549 han sido víctimas de tigres; 560, de leopardos; 556, de lobos; 69, de osos; 70, de elefantes, y 10, de las hienas.

La pérdida de vidas humanas por la mordedura de serpientes ha sido, en el mismo año, de 19.356.

En compensación, y durante el año predicho, 24.972 animales salvajes han sido cazados. Entre ellos, 2.159 tigres, 6.328 leopardos, 2.771 osos y 2.049 lobos. El Gobierno inglés ha debido dar 210.622 rupias en recompensas.

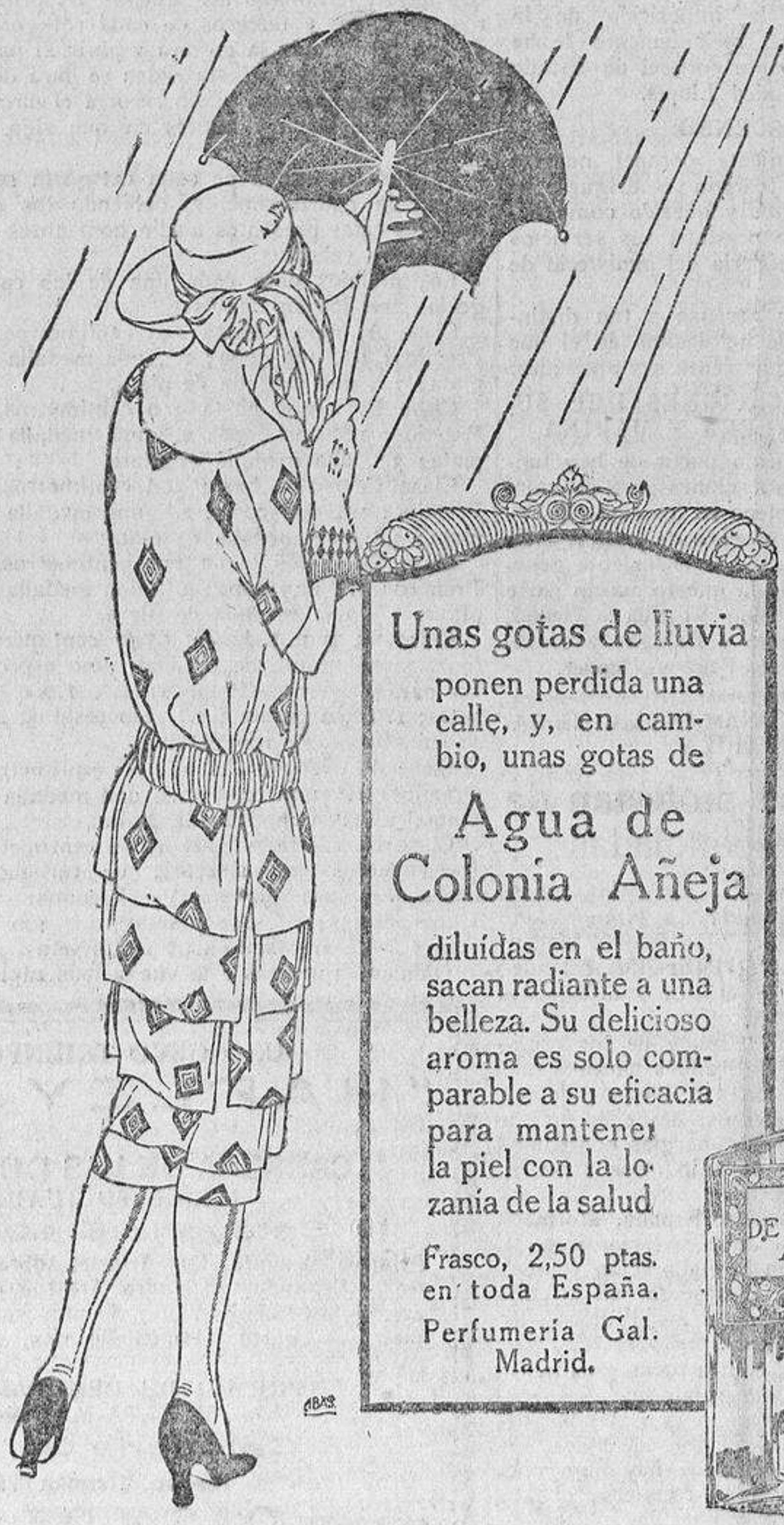
El número de serpientes muertas—cobras, culebras, víboras, etc.—ha sido de 57.285. Entre los indios que han matado estos venenosos reptiles se han distribuido 20.000 francos de gratificación.

NOTICIAS BREVES

París, 17.—Ha marchado de esta capital con dirección a Londres el embajador británico en París, lord Crewe.

Lisboa, 17.—El Directorio del partido demócrata ha aprobado la candidatura del señor Teixeira Gomes para la presidencia de la República. El partido nacionalista no tendrá candidato oficial.

Lisboa, 17.—Ha sido aprobado definitivamente por el Senado el proyecto de pensiones para el personal administrativo del Estado. Asimismo ha pasado a la Comisión correspondiente del Senado el proyecto de ley referente a los sueldos de los funcionarios del Estado.



Unas gotas de lluvia ponen perdida una calle, y, en cambio, unas gotas de

Agua de Colonia Añeja

diluidas en el baño, sacan radiante a una belleza. Su delicioso aroma es solo comparable a su eficacia para mantener la piel con la lozanía de la salud

Frasco, 2,50 ptas. en toda España. Perfumería Gal. Madrid.



De nuestra edición de anoche

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los moros hacen fuego contra un convoy, causándonos bajas

Dris-Er-Riffi suspende sus negociaciones.—Abd-el-Krim impone como condición el reconocimiento de la República del Rif

PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: «Ayer, al llevar el convoy a las posiciones altas de Hetar fué hostilizado por el enemigo, causándonos dos heridos de la melilla. Al efectuar un convoy a Tizzi-Azza se le disparó casualmente la carabina al soldado del cuarto de Lanceros, Antonio Mieres Alvarez, produciéndole una herida leve en el pie izquierdo. Sin novedad en el resto del territorio.»

DESDE MELILLA

LAS GESTIONES DE DRIS-ER-RIFFI

Melilla, 17.—En el poblado de Aydir se hallan elementos extraños a los indígenas, los cuales visitan frecuentemente a Abd-el-Krim. Se ha confirmado que Dris-Er-Riffi recibió aviso de no desembarcar en Aydir, pues se le preparaba una emboscada. Según Dris-Er-Riffi, las negociaciones practicadas recientemente eran particulares, por vía de ensayo. Según los emisarios, el moro Amauri, que estuvo días atrás en Melilla, no era enviado de Abd-el-Krim.

DRIS-ER-RIFFI SUSPENDE LAS NEGOCIACIONES

Melilla, 17.—Se sabe que Dris-Er-Riffi ha desistido de marchar a Alhucemas, como se proponía; para reanudar las negociaciones. «Personas que se creen bien informadas dicen saber que las negociaciones de paz iban por buen camino hasta hace pocos días que regresó de Fez el hermano de Abd-el-Krim. El jefe rebelde imponía como primera condición el reconocimiento de la República del Rif.

LA PATRONA DE LOS MARINOS

Melilla, 17.—Ayer por la mañana se trasladó a bordo del cañonero «Bonifaz» el general Martínez Anido, acompañado del coronel Pardo y de sus ayudantes, con objeto de asistir a una misa que con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen se dijo a bordo. El general Martínez Anido y sus acompañantes fueron obsequiados por la oficialidad del buque.

EL JEFE DE LA LEGION

Melilla, 17.—Ha marchado a Tafersit el teniente coronel Franco, jefe del Tercio, con objeto de revistar allí las banderas segunda y cuarta. La oficialidad de dichas banderas le obsequió con un banquete.

INDIGENAS DIFAMADORES

Melilla, 17.—El teniente de la Policía indígena D. Miguel Márquez fué uno de los pasados días a la región de Fahir, de Quebdana, para asistir a una fiesta mora. Iba vestido con el traje del país. En dicha fiesta oyó a unos policías indígenas hablar mal de España, proponiendo realizar toda clase de desmanes y con peligro de su propia vida sacó una pistola y les detuvo, trayéndolos a Melilla, donde serán sumariados.

NOTICIAS VARIAS

Han llegado 60 soldados procedentes de la Península. El general Fernández Pérez se ha hecho cargo de la línea de vanguardia. Han ingresado en el hospital con heridas el sargento Ramón Gravas y los soldados Esteban Alas, Pedro Egea, Angel Fernández y Juan Díaz Calahorra. Se ha hallado el cadáver de un indígena entre la gruta de Tufescut y la línea del ferrocarril. Resultó ser un desconocido en aquellas kabilas. Una columna integrada por una bandera del Tercio, batallón de Valencia, Caballería de Farnesio, batería del mixto y servicios auxiliares, practicó un reconocimiento en el sector de Beni Said. Al propio tiempo se llevó un convoy a la posición sin novedad. Han marchado a Tistutin los batallones de Zaragoza y Andalucía que se hallaban en la plaza. Un batallón del regimiento de Melilla ha marchado a Dar Drius. El de Burgos, que se hallaba en Segangan, ha pasado a Kadur. MARTINEZ ANIDO NO PUEDE ENTRAR EN MAR CHICA Melilla, 17.—El general Martínez Anido marchó hacia Mar Chica en una gasolinera, acompañado de sus ayudantes, con objeto de visitar las posiciones de la Restinga. Al llegar a la bocana, la embarcación embarrancó. El general Martínez Anido, muy contrariado, tuvo que regresar a la plaza en otra gasolinera.

UN LADRON MORO DETENIDO

Melilla, 17.—En el campamento de Batel ha sido detenido el soldado indígena de la meja de Tafersit, que robó al teniente Jiménez la consignación destinada a la amia. Se le encontraron en la cartera 7.397 pesetas.

RELEVO DE FUERZAS

Melilla, 17.—Ha sido relevado por el batallón de Navarra el de Alava, que se hallaba

en algunas posiciones de Tizzi-Assa y Buhafiora.

Por el de Alcántara ha sido relevado el batallón de la Princesa, que guarnecía la posición de Viesnes.

Ha llegado el teniente coronel D. José Molina, nombrado segundo jefe de Estado Mayor.

REBELDES CAÑONEADOS

Melilla, 17.—La batería de Tayudait dispersó grupos de rebeldes, que hacían trabajos de fortificación entre Tahuarda y Yebel Udia.

TROPAS A LARACHE

Cádiz, 17.—Ha zarpado, con rumbo a Larache, el «Antonio Cola», que lleva a bordo 74 pontoneros, mandados por un oficial, que van en unión de 80 soldados de diferentes Cuerpos que han cumplido licencia. Ha llegado, procedente de la costa de Marruecos, el transporte de guerra «Almirante Lobo».

UN INCENDIO

Tánger, 17.—En el Fondak se inició un incendio, que en poco tiempo tomó grandes proporciones, amenazando propagarse al edificio inmediato, que es el de las Escuelas españolas de Alfonso XIII. Tras grandes esfuerzos se consiguió dominar por completo el fuego. Las pérdidas han sido de consideración, sin que haya que lamentar desgracias personales.

NOTICIAS GENERALES

«Revista Cinégetica Ilustrada»

Con este título acaba de aparecer una publicación destinada exclusivamente a tratar de cuanto se relaciona con los deportes de caza y pesca, que tantos adeptos tienen en nuestro país, y cuyo primer número nos permite apreciar el buen gusto puesto en su formato y la escogida colaboración con que cuenta. No cabe dudar del éxito que habrá de obtener por la buena acogida que la dispensarán los aficionados a estos nobles e higiénicos deportes. Felicitamos sinceramente a la dirección y redacción de este nuevo colega, y a los aficionados, que ya cuentan con una revista especial.

Toda enfermedad de las vías urinarias la combate con éxito el Agua de Corconte.

El Sr. Tapia y el incidente del domingo.

D. Luis de Tapia ha dirigido una carta al director de «El Imparcial», en la cual reproduce la frase que pronunció en el mitin sobre «las responsabilidades», celebrado el domingo, y que dió lugar al incidente con los periodistas. Como suponíamos, el Sr. Tapia no habló de la Prensa en general calificándola de impunita—asunto cuya importancia sólo ha podido ser tomada en cuenta por la agresión de que fueron víctimas los periodistas asistentes al acto—sino de su temor de que tomase el día de mañana el partido impunita.

El Sr. Tapia confirma en dicha carta su dimisión como redactor de «El Imparcial».

«El Herald de Chamberi»

Con motivo de la festividad de la Virgen del Carmen y de la celebración de su clásica verbena, «El Herald de Chamberi» ha publicado un hermoso número extraordinario con gran profusión de grabados y valioso texto en el que figuran las firmas de prestigiosos escritores. Reciba nuestro estimado colega por el merecido éxito obtenido, nuestra entusiasta felicitación.

Centro abulense.

El domingo 5 del próximo mes de agosto, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros de Vista Alegre la becerrada organizada por el elemento joven de este centro. Los señores socios pueden recoger sus billetes en la Secretaría del centro todas las noches de diez a doce.

ELIXIR GREZ

Para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del Mundo.

GACETILLAS TEATRALES

Zona de Recreos del Retiro.

Hoy martes se celebrará el debut de la compañía de ópera y zarzuela Pinedo-Ballester, con el estreno de la ópera del maestro Jarno, libreto español de Lozano y Arroyo, *La reina de la pradera*; verdadera creación de la tiple V. Pinedo, y donde rayan a gran altura el barítono Ballester y el tenor Montichel. El éxito obtenido en el festival del sábado ha superado a cuanto podía imaginarse; sin embargo, ni esto es lo que la Empresa se propone, ni lo que se puede esperar del notable pirotécnico Sr. M. de Lecea. Puede considerarse este festival como un ensayo, que tendrá pronto la maravillosa presentación a que ha obligado el público, acudiendo en masa, tan pronto como se le ha ofrecido algo original y digno de esta corte. Pronto se anunciará un nuevo festejo, tal vez el día de Santiago y entonces verá el público de Madrid a lo que puede llegarse en esta clase de espectáculos.

AVISOS UTILES

Hotel María Cristina

HOTEL DE GRAN LUJO SAN SEBASTIAN

Se ha celebrado la inauguración de la Sucursal de «Bodegas Franco-Españolas», de Logroño, instalada en esta corte, calle de San Agustín, número 6. Los amplios locales de dicha Sucursal y los elementos allí reunidos permiten afirmar que tan renombradas Bodegas tienen hoy la mejor instalación de Madrid en su clase.

Información militar

PRACTICAS DE SANIDAD MILITAR

Dirigidas por los inspectores de Sanidad Militar de las regiones respectivas, se efectuarán en la primera, cuarta y sexta regiones ejercicios, que serán: los de la primera Comandancia prácticas de hospitales de campaña; los de la cuarta, prácticas generales de campaña, y los de la sexta, prácticas del manejo del material de ambulancias de montaña, instalándose a tal fin un hospital móvil en Miranda de Ebro, teniendo en cuenta su situación como nudo de enlace de comunicaciones, y entre dicho punto y Vitoria prácticas de material de montaña, y con sólo estos medios verificar el transporte de doscientos heridos desde los puestos de socorro a una ambulancia, situada a cinco kilómetros, durante cuatro días, evacuando al quinto los supuestos heridos por medio de la sección de autoambulancia al hospital fijo de Vitoria, y simulando al siguiente día prácticas de embarque por ferrocarril del hospital móvil a su base.

EL CURSO DE CORONELES CONFERENCIAS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Hoy se han presentado a las autoridades militares los coroneles de las distintas Armas y Cuerpos designados para asistir al curso, y que son los más antiguos de cada escala. Mañana darán principio las conferencias, que seguirán durante todo el mes los días laborables, en la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra, a las cinco de la tarde. Mañana 17 hablará el coronel de Infantería D. Enrique Ruiz Fornels de «Empiezo e instrucción de la Infantería»; el 18 disertará el general director de la Escuela Superior de Guerra D. Juan García Benítez sobre «El mando y el Estado Mayor»; el 19 hablará el general de brigada D. Alfredo Correa Oliver sobre «Dotación de artillería, número y clase de piezas, empleo y acción de ellas en el combate moderno»; el 23 hablará el teniente coronel de Caballería D. Eliseo Sanz Balza sobre «Empiezo de la Caballería»; el 26 el teniente coronel de Intendencia señor Moreno Colmenares explicará «Servicio de alimentación de los ejércitos en tiempo de guerra. Funcionamiento y enlace de los elementos de este servicio en una división y su conexión con la zona de retaguardia»; el 27 el comandante médico González Deleyto hablará de «Organización y desarrollo del servicio de Sanidad Militar de una división en campaña»; y los días 28, 30 y 31 el general Villalba explicará «Principios de táctica general y ejercicios sobre el plano de defensiva de una división».

IMPOSICION DE LA MEDALLA MILITAR

A fines de la presente semana (oportuna anunciarémoslo el día), se verificará con toda solemnidad en el cuartel de San Francisco, de esta corte, donde se aloja el regimiento de León, la imposición de la Medalla Militar, que recientemente le ha sido otorgada al teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Goded Llopis.

UN ASCENSO

Ha ascendido a teniente coronel nuestro particular amigo D. Joaquín Rodríguez de Rivera, notable escritor y querido compañero en la Prensa, que prestaba sus servicios en la Sección de Caballería del ministerio de la Guerra. Felicitamos por su ascenso a tan distinguido jefe, deseándole un destino en el que pueda desarrollar ampliamente sus aptitudes.

LA SALA DE VACACIONES DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Se ha dispuesto que a partir de hoy funcione como Sala de vacaciones para reunido, gobierno, justicia y pleno en los casos de urgencia que manda el Código de justicia militar, una Sala, que presidirá el teniente general Sr. Barreiro, y de la que formarán parte los generales de división Villalba y Bellod, vicealmirantes Enriquez y Buhigas y consejeros togados Valcarlos, Pego y Alcocer.

CON MOTIVO DE UNA CINTA CINEMATOGRAFICA

Los franceses protestan de nuestras españoladas

En París acaba de estrenarse una nueva película española, titulada *La gitana blanca*, de la cual es protagonista Raquel Meller. Ocupándose la revista *Paris-Midi* del nuevo film, el cual es todo él de costumbres españolas, dice lo siguiente: «Es preciso que la España de los escritores modernos, de los grandes pintores que aún viven, desde Zuloaga a Pinazo; de los grandes músicos modernos, desde Albéniz a Falla, y de tantas otras energías contemporáneas, aparezcan al fin bajo otros aspectos que el de traje de lucés del torero y las castañuelas de las bailarinas. España, atormentada siempre por su doble esencia latina y sarracena, siempre en la elaboración común, debe indudablemente representar en colaboración del mundo latino, o mejor dicho, del mundo entero. Protestamos, pues, contra todos esos fabricantes que no saben imaginar una cinta española sin combinar, con más o menos propiedad, detalles de las corridas de toros. En el otro lado de los Pirineos hay algo más digno de impresionarse o recogerse que la mascarada o el heroísmo de las plazas de toros.»

Conformes en un todo con lo que el colega francés dice, haciéndonos justicia: pero

mucho nos tememos que a pesar de tan laudable recriminación, los que puedan poner remedio no lo pongan, y por su exclusiva culpa sigamos siendo para Francia y para otros países la pintoresca España de las castañuelas, de las cañitas y del flamenguismo.

Vida deportiva

AUTOMOVILISMO

La Semana de San Sebastián

GRAN PREMIO DE MOTOCICLETAS Y SÍDEARS

Esta prueba, una de las que mayor interés han despertado, se celebrará el día 23 de julio con las bases siguientes:

El Gran Premio de motocicletas y sidecars comprenderá dos carreras, que se correrán en la siguiente forma: la carrera de motocicletas, por la mañana, y la de sidecars, por la tarde, y se correrán en el circuito cerrado Recalde-Lasarte-Andoain-Urnieta-Hernani, de un perímetro de 17 kilómetros 750 metros, y en el sentido contrario a las agujas de un reloj. Las distancias a recorrer serán las siguientes:

- Clase A, 10 vueltas, o sean 180 kilómetros.
- Clase B, 15 vueltas, o sean 270 kilómetros.
- Clase C, 20 vueltas, o sean 360 kilómetros.
- Clase D, 23 vueltas, o sean 414 kilómetros.
- Clase E, 25 vueltas, o sean 450 kilómetros.
- Clase F, 10 vueltas, o sean 180 kilómetros.
- Clase G, 15 vueltas, o sean 270 kilómetros.

Las distancias a recorrer podrá aumentarse o disminuirse la entidad organizadora de la carrera.

Las motocicletas inscriptas en la carrera serán presentadas al Jurado veinticuatro horas antes de las carreras, y se procederá a comprobar la identidad de las mismas y a su calificación, quedando todas las admitidas precintadas.

Los corredores, so pena de descalificación, no pueden aceptar auxilio alguno en ningún momento de la carrera, quedando totalmente prohibidos los servicios organizados o aislados. Se exceptúan los servicios de aprovisionamiento de combustibles, aceite, agua, neumáticos, que podrán ser efectuados por segundas personas, siempre que éstos se realicen en el lugar oficial a este efecto destinado y del que se dará oportuno conocimiento a los interesados. En este lugar podrán recibir los corredores cuantos recambios se sean necesarios, debiendo ellos exclusivamente proceder a su colaboración. El Jurado tendrá libertad para, una vez que hayan terminado las pruebas los primeros, segundos y terceros de cada categoría, dar por terminada la carrera y abrir al paso de nuevo el circuito; esta orden se dará después de que el coche piloto recorra el circuito y vea si no hay interés en que siga la carrera.

La hora de salida de cada categoría será anunciada oportunamente, debiendo los corredores estar presentes media hora antes de la primera salida.

Los premios para cada una de las categorías son los siguientes:

- Clase A, motos hasta 250 centímetros.—Premios: 1.º, una copa; 2.º, una medalla de plata; 3.º, una medalla de plata.
- Clase B, motos hasta 350 centímetros.—Premios: 1.º, una copa; 2.º, una medalla de plata; 3.º, una medalla de plata.
- Clase C, motos hasta 500 centímetros.—Premios: 1.º, una copa; 2.º, una medalla de plata; 3.º, una medalla de plata.
- Clase D, motos hasta 750 centímetros.—Premios: 1.º, una copa; 2.º, una medalla de plata; 3.º, una medalla de plata.
- Clase E, motos hasta 1.000 centímetros (para motos, tanto de turismo como especiales para carrera).—Premios: 1.º, 1.000 pesetas; 2.º, 500 pesetas; 3.º, 300 pesetas; 4.º, 150 pesetas; 5.º, 100 pesetas.
- Clase F, sidecars hasta 600 centímetros. Premios: 1.º, una copa; 2.º, una medalla de plata; 3.º, una medalla de plata.
- Clase G, sidecars hasta 1.000 centímetros (para motos con sidecars, de turismo o especiales para carreras).—Premios: 1.º, 1.500 pesetas; 2.º, 800 pesetas; 3.º, 400 pesetas; 4.º, 200 pesetas; 5.º, 100 pesetas. Quintientas pesetas a la vuelta más rápida.

Te aquí las inscripciones recibidas hasta la fecha para esta gran prueba:

Gran premio de motocicletas. Número 1.—Harley Davidson.—Conductor, Víctor Landa. Número 2.—Harley Davidson.—Conductor, Eduardo Landa. Número 3.—Harley Davidson.—Conductor, Zacarías Mateos. Peugeot y Douglas presentarán también sus grandes equipos. Gran premio de motocicletas y sidears. Número 1.—Harley Davidson.—Conductor, Ce man Villar. Número 2.—Harley Davidson.—Conductor, Julio Landa. Número 3.—Harley Davidson.—Conductor, Vicente Naurer. Las marcas Triumph, Douglas e Indian proyectan presentar también un brillante equipo.

EN BARCELONA

Durante el en le ro de los asesinados en Valencia ocurren varios incidentes

LOS CADAVERES DE DOMINGUEZ Y CERVERA PADRO LLEGAN A BARCELONA

Barcelona, 16.—En el correo de Valencia han llegado, a las ocho, los cadáveres del presidente y secretario del Sindicato libre de Banca y Bolsa, asesinados en aquella ciudad. Desde Valencia vinieron Comisiones del Sindicato y familiares de las víctimas.

En la estación de Francia fueron recibidos por numeroso público, en su mayoría empleados de Banca y Bolsa afectos al Sindicato libre de esta capital. Los féretros fueron colocados en dos coches mortuorios, cubiertos de flores y coronas, dedicadas por sus amigos de Valencia.

Organizóse inmediatamente una manifestación, que se dirigió hacia la calle de Avinyó, número 2, donde está el domicilio social de los Sindicatos libres de Banca y Bolsa. Allí han quedado los cadáveres, en la capilla ardiente, preparada al efecto. Durante toda la mañana han sido visitadísimo por numerosa concurrencia. A las tres de la tarde se efectuó el entierro, que promete ser una gran manifestación de duelo.

Para que puedan asistir al fúnebre acto, las Casas de Banca permanecerán cerradas toda la tarde, de común acuerdo de empleados y Empresas. A las dos de la tarde se habían recibido en el Sindicato veinticinco coronas de flores naturales.

AL ENTIERRO HAN ASISTIDO TRES MIL PERSONAS

Barcelona, 16.—Esta tarde se ha verificado el entierro de los Sres. Dominguez y Cervera Padro.

A las tres se puso en marcha la comitiva, partiendo de la calle de Avinyó, hasta la basilica de la Merced, donde el clero cantó un responso y se retiró. Siguió después por las calles Ancha, Clavé, Ramblas y Urgel, donde se despidió el duelo.

Abrió marcha cuatro guardias de Seguridad, mandados por un teniente. Detrás iban dos coches llenos de coronas, las familias de las víctimas y todos los empleados de banca y bolsa, que no han acudido hoy a trabajar.

Durante el fúnebre acto han ocurrido varios incidentes de pequeña importancia.

Al pasar la comitiva frente al café Royal, que se encontraba abierto, le obligaron a cerrar, derribando veladores y sillas, causando algunos destrozos. Cosa análoga sucedió en el café Continental, si bien la confusión fué mayor, huyendo el público en todas direcciones.

En la calle de Canuda fué apaleado un hombre porque, al parecer, no se descubrió al paso de los cadáveres. Acudieron los guardias, originándose enorme confusión al resbalar el caballo del teniente.

Al llegar al Tupinamba, varios individuos del Sindicato libre penetraron en dicho establecimiento, arrojando al público a la calle.

Han sido detenidos dos alborotadores. Se calcula que han asistido al entierro unas 3.000 personas.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en evitación de mayores incidentes.

UN NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS
“HARLEY-DAVIDSON,”
EN LA
CARRERA DE LAS DOCE HORAS (JULIO DE 1923)
(CIRCUITO GUADARRAMA-NAVACERRADA)
Categoría E. 1.000 cc. (motos solas)

Primero absoluto, Luis Iriarte, sobre «Harley-Davidson», 843 kilómetros 390 metros.—Segundo, Alejandro Arceche, sobre «Harley-Davidson», 811 kilómetros 792 metros.—Tercero, Víctor Landa, sobre «Harley-Davidson», 748 kilómetros 246 metros.—Cuarto, Manuel Fuentes, sobre «Harley-Davidson», 732 kilómetros 960 metros.

PREMIO DE REGULARIDAD: ALEJANDRO ARCECHE
VUELTA MAS RAPIDA: LUIS IRIARTE
Categoría G. 1.000 cc. (side cars)
Tercero, Germán Villar, sobre «Harley-Davidson».

CASA DE LANDALUCE
MARQUÉS DE RISCAL, 7—MADRID.—TELÉFONO 22-28

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

17 DE JULIO DE 1873

MADRID
El diputado D. Benito Moreno, de quien «El Imparcial» dice hoy que fué ayer silbado e increpado por un grupo, al salir del Congreso, nos asegura hoy que nadie se ha metido con él ni es persona que lo hubiera tolerado impunemente.

PROVINCIAS
Encerrados en una casa-convento de Ripoll tienen los carlistas a 600 prisioneros de la columna que mandaba el intrépido y malogrado brigadier Cabrinety.

EXTRANJERO
Nueva York.—Ha llegado a Kingston (isla de Jamaica) un vapor de guerra español en persecución de un buque de los rebeldes cubanos procedente de Virginia, el cual reclama la protección de Inglaterra.

CASA REAL

REGRESO DE S. M. EL REY

Procedente de Santander, anoche, a las siete, llegó en automóvil a Madrid Su Majestad el Rey.

Caso de no cerrar las Cortes esta semana, el Soberano marchará a San Sebastián, con objeto de pasar junto a su augusta madre, la Reina Doña Cristina, como es su costumbre, el día de sus cumpleaños, que es el día 21, y el de su santo, que es el 24, y volverá nuevamente a Madrid para la sanción de leyes, cuando termine sus tareas el Parlamento.

AUDIENCIAS

El Monarca, después de despachar con el jefe del Gobierno, que presentó a la firma regia los decretos de los ministros de turno, recibió en audiencia al astrónomo portugués D. Francisco María da Costa.

Más tarde fué cumplimentado Su Majestad por el duque de Fernán-Núñez.

DE SOCIEDAD

PETICIÓN DE MANO

Para nuestro compañero el ilustre y culto periodista D. Silvestre Cimorra, redactor de «El Siglo Futuro», ha sido pedida por su madre doña Pabla Sánchez, la mano de la bellísima señorita María Luisa González Ramos.

La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre.

BODAS

En la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor (Maravillas) se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Nieves Pi y Gallo, nieta del ilustre Pi y Margall, con el distinguido joven D. José Galvao Quadros, de ilustre familia lusitana.

Bendijo la unión el virtuoso padre D. Agustín Ruiz Villarrubia. Apadrinaron a los contrayentes doña Adelaida Gallo, viuda de Pi y Arsuaga, madre de la novia, en representación de doña Manuela Riva-Penedra, viuda de Pi y Margall, y D. Alberto Márquez Craveiro. Firmaron como testigos el acta matrimonial los Sres. D. Arturo Urtagal, D. Amadeo Gamero, D. Rogelio Fara y Barbey, don Carlos González Gieges y el doctor D. Félix Parache.

Los recién casados han salido en automóvil para el extranjero.

Han contraído matrimonio, en la iglesia del Pilar, de esta corte, la señorita Aurora del Real, hija del conocido general, con el agente de negocios D. Juan García de Atienza. Los contrayentes fueron apadrinados por los señores de Cuesta.

La bellísima novia lució un vestido blanco con preciosas aplicaciones.

Figuraron como testigos los señores general Cabanellas, coronel Amengual, doctor Pérez Marín y Cinvelos.

VIAJEROS

El domingo salió para Milán el ex consejero de la Embajada alemana en España, actualmente cónsul general de Alemania en Italia, Dr. Breitling.

En la estación fué despedido por el embajador, barón Langwerth von Simmern; el personal de la Embajada y numerosos amigos.

—Han salido: para Panticosa, D. Enrique Podadera; para Italia, los duques de Sueca e hijos; para Vitoria, la condesa de Via-Manuel; para Asturias, el general Bascarán y familia; para Bagneres de Luchon, don Ignacio Bañer y su distinguida consorte; para Coruña, los vizcondes de Fefiñanes, sus hijas Lucía y Carmen, y el conde de Maceda; para La Mortera, los condes de este nombre e hijos; para Sevilla, el marqués de Casa Dalp; para París, D. José Alvarez Net; para San Sebastián, la señorita María Luisa Orfila y Escobar, los condes de El Rincón y la marquesa de Manzanedo; para Royat, el doctor D. Gregorio Marañón y familia; para Avila, la duquesa viuda de Abrantes y la suya; para Suiza, D. Luis de la Peña; para Fuenterrabía, D. Angel Soriano, el marqués de Gaviria y los condes de Buena Esperanza y familia; para Ripoll, los condes del Valle de Marlés; para Lorca, el marqués de Guerra; para Santander, los marqueses de Santa Genoveva, condes de la Concepción e hijos, y D. José Gómez Acebo; para Guadarrama, la marquesa de Villa Huerta; para Noruega, la señora viuda de Despujol; para El Escorial, la marquesa viuda de Albaserrada, D. Juan Gómez Landero y los condes de Torre Alta y familia; para San Sebastián, D. Rafael Escrivá de Romani;

para Zarauz, los condes de Santa Coloma e hijos; para La Granja, el general Reyna; para Navalperal, doña Luisa Arribas; para Sarriá, los marqueses de Ugena; para Torrelavega, D. Diego Argumosa; para Biarritz, la señora viuda de Berro; para Armerro, D. Manuel de Igual; para Burón, D. Tomás Allende; para sus posesiones de Tera, los marqueses del Vadillo e hijos; para Arconegui, D. Alvaro Blanco Gendín; para Brivesca, doña Jacoba Sagredo, y para Bilbao, D. Manuel de Cincúngui y familia.

La Patrona de la Marina

Como anunciábamos en nuestro número de anoche, ayer se celebró en el antiguo campo del Real Madrid un partido interesante de balompié entre el equipo campeón militar del segundo regimiento de zapadores minadores y el de marineros y soldados de Infantería de Marina, resultando vencedores los primeros por tres tantos contra dos.

Por la noche tuvo lugar una castiza verbena en los patios del ministerio.

Esta mañana se ha celebrado una misa en sufragio de los marinos fallecidos, con asistencia del ministro, Sr. Aznar, y generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada, con destino en Madrid.

TOROS Y TOREROS

EN TURIN

Sigue en aumento la afluencia en Italia, a juzgar por las noticias que recibimos.

Ya están anunciados en plazas de toros todos los circos romanos, y se han dado corridas de toros en Roma, Milán, Nápoles, Venecia, y ayer en Turin, donde Parejito y Estrella obtuvieron un éxito grande, toreando y matando.

«ZIG-ZAG»

De verdadero alarde periodístico—dado su módico precio de 40 céntimos—puede calificarse el número que la gran revista de toros «Zig-Zag» dedicará a la corrida de la Prensa.

Romero de Torres, el genial artista de la paleta, ha pintado al óleo una bella portada para este número, que contendrá originales de todos los revisteros en activo y de algunos ya retirados de la crítica de toros, y amplia información literaria y gráfica sobre figuras del periodismo en general y en esta especialidad: D. Miguel Moya, D. Torcuato Luca de Tena, D. José Francos Rodríguez, D. Eduardo Palacio Valcés y los revisteros de los periódicos diarios y directores de los profesionales.

Este notable número contendrá, además, una amplia información de las corridas de Pamplona, juzgadas por El Barquero, y otras.

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aprobaron Geometría: D. Miguel Ruiz de la Puente, D. Diego Fera Hernández, don Ignacio Marte Viniegra, D. Juan José Sarriá Guerrero, D. José Luis Barreda Aragón, D. José García Presno y D. Félix Fernández Fournier.

El Consejo de ayer

A LA SALIDA

Al salir el jefe del Gobierno manifestó que iba a hablar con el presidente de la Cámara sobre los trabajos parlamentarios.

De los demás ministros, solamente el de Estado habló con los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo.

—En primer término—comenzó diciendo el Sr. Alba—, tengo que manifestarles que el alto comisario se queja de la frecuencia y facilidad con que los periódicos recogen noticias falsas, que causan verdaderos estragos allí y en las relaciones políticas con los indígenas.

Días pasados, todos los periódicos insertaron la noticia de que los rebeldes habían hecho fuego contra el Peñón y que éste había contestado con la artillería.

Pues bien, no se disparó por una ni por otra parte un solo tiro, ni ocurrió cosa alguna que se parezca a semejante especie.

—¿Puede usted darnos alguna ampliación del Consejo?—preguntó un periodista.

—Hablando periodísticamente—contestó el Sr. Alba—, puede decirse que el Consejo ha sido anodino.

Lo único saliente ha sido el acuerdo de dar facilidades para que la Comisión de responsabilidades pueda oír a los funcionarios de todos los ministerios que estime deben informar ante la misma.

—Y nada más?...—

—Sí; hubo otra cosa muy interesante, que no sé si lo dice la nota oficiosa. El Consejo ha examinado una propuesta del Sr. Sánchez de Toca dirigida al presidente del Consejo relativa a la cuestión arancelaria, y que podía ser, según el criterio del Sr. Sánchez de Toca, una fórmula para evitar el «quórum» en la próxima votación de la Alta Cámara.

El Consejo, a propuesta de mi compañero el ministro de Hacienda, estimó que era inaceptable, por referirse aquella a cuestiones que, como la de Construcciones navales y la de Comunicaciones marítimas, no tienen relación directa con el Arancel.

Por consiguiente, el Gobierno mantendrá los términos del dictamen tal como ha sido votado por el Congreso.

No se explica el Gobierno, añadió el ministro de Estado, la oposición que se hace a este proyecto, que es sólo reproducción literal del concedido a Gobiernos anteriores y de cuya autorización el Gobierno usará solamente en la medida que exija el interés público.

Creemos que se impondrá la reflexión en los representantes parlamentarios y que se harán cargo de que teniendo en España a los encargados de siete países para negociar, tiene que apresurarse el acuerdo.

Otro extremo de la propuesta del Sr. Sánchez de Toca era que los Tratados sólo tuvieran duración de un año, y yo tengo que advertir que todas las Cámaras de Comercio e Industria y entidades económicas del país no aceptan los Tratados a corto plazo porque no pueden comprometerse a entrar en negocios industriales o en montar «outillages» al amparo de un Arancel para que al año surja una variación esencial en las tarifas que destruya los negocios.

Esta opinión se ha hecho clarísima des-

pués del «modus vivendi» concertado con Alemania. Así es, que el Gobierno no puede aceptar el plazo de un año, porque en este caso serían los Convenios verdaderos «modus vivendi», y no Tratados comerciales.

El Gobierno, repito, espera que todos se harán cargo de la situación. Si no ocurre así, como el propósito del Gobierno está decidido, veranearemos todos aquí hasta conseguir la votación de la ley como se ha presentado.

Y... conste—terminó el ministro de Estado—que todo lo he dicho en el tono más humilde y sin jactancia alguna...

NOTA OFICIOSA

«Como en Consejos anteriores, el Gobierno tuvo un amplio cambio de impresiones sobre los debates parlamentarios, acordando dar las más amplias facilidades para que los funcionarios públicos requeridos comparezcan a declarar ante la Comisión parlamentaria que entiende en la depuración de responsabilidades.

Continuó el estudio de las conclusiones del Congreso del Comercio de Ultramar, y a más del real decreto organizando las Cámaras de Comercio españolas en Ultramar acordado en el anterior Consejo, se aprobaron dos proyectos de decreto, uno nombrando una Comisión que estudie el problema de las comunicaciones marítimas y otro sobre identidad de viajantes y representantes de comercio, y un proyecto de real orden fijando las reglas de arbitraje del comercio español en Ultramar.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento se ocuparon de los daños causados por las tormentas. El de Fomento relató los trabajos realizados por el personal de Obras públicas para reparar con la mayor celeridad posible los grandes estragos producidos en varias provincias y singularmente en la de Zaragoza.

Se despacharon tres expedientes de Guerra: dos para arrendar locales en Tarragona y Mérida, y otro autorizando al servicio de Aviación para celebrar un concurso, con el fin de contratar la enseñanza de los pilotos militares.

También se aprobaron otros expedientes de Hacienda relativos al arrendamiento de locales; convocando a nuevo concurso de arrendamiento de las salinas de Torreveja; sobre importación de cacao de Fernando Póo, y aplazamiento de pago por la Cámara de Comercio de Valencia de anticipos hechos con su garantía.

AMPLIACIÓN

El Consejo de anoche no tiene notas de ampliación, aparte de las facilitadas por el ministro de Estado al salir del Consejo.

Realmente careció de importancia, y creemos que igual ocurrirá en las reuniones de ministros que se celebren antes de cerrarse las Cortes.

En cambio, a partir de este momento, se celebrarán tres o cuatro Consejos que tendrán gran interés, porque se dedicarán a trazar el plan de las tareas de verano, que constituirá el contenido de toda la labor parlamentaria al reunirse las Cortes.

El jueves probablemente habrá otro Consejo para decidir si habrá o no el sábado para celebrar sesión.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que las marcas de matrícula de los vehículos de motor mecánico dependientes de la Dirección general de Orden público, se sujeten al modelo que se publica.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden declarando monumento arquitectónico-artístico el edificio denominado «El Consulado», que ocupa actualmente la Sociedad Económica de Amigos del País, sito en la ciudad de Málaga.

En los ministerios

MARINA

Cuerpo general.—Destínase a la Comandancia de Marina de San Sebastián al teniente de navío D. Oscar Martínez; a la escuadra de instrucción, al alférez de navío D. Alfonso Colomina; al cañonero «Marqués de la Victoria», al oficial del mismo empleo D. Jaime Segalerva, y al cañonero «Laya», al ídem D. Antonio Aguilera Pardo.

Concédese permuta en sus actuales destinos a los alféreces de navío D. Carlos Pardo y D. José Garat y Rull.

Infantería de Marina.—Destínase, agregado a la jurisdicción de Marina en la corte, al alférez D. Luis Mesía.

Maquinistas.—Concédese licencia reglamentaria al maquinista, oficial de primera, D. Matías Cobos.

Proyecto de homenaje al Presidente del Consejo

Una Comisión, compuesta de senadores y diputados de la mayoría, convocada por el senador conde de Bulnes y por el diputado Sr. Arderius, trata de tributar un homenaje al marqués de Alhucemas, con motivo de la defensa que en una memorable sesión del Senado hizo de la supremacía del Poder civil.

Se piensa que el homenaje consista en la entrega al Presidente del Consejo de ministros de un busto, que le hará el escultor señor Benlliure. En el pedestal se grabarán las frases que dan lugar al homenaje.

La Conferencia de Tánger

MOMENTO INTERESANTE

Según todos los informes de Londres, hoy se reanudarán en aquella capital las reuniones de los peritos franceses, ingleses y españoles, interrumpidas porque el delegado de la vecina República, M. Beaumarchais, marchó hace unos días a París con objeto de recibir instrucciones de su Gobierno sobre determinados e importantes extremos de la negociación.

Por esto la reunión de hoy tendrá interés, pues las instrucciones que lleva el delegado francés determinarán la forma en que pueden o no continuar las negociaciones sobre Tánger.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

En aquel momento sólo un tiro fuera.

—Yo os amo y soy vuestra—exclamó Angiolina arrojándose entre los brazos de Aben-Humeya, abrazándole y sujetándole.

—¡Oh! ¿qué es esto?—exclamó Aben-Humeya.

—Esto es que cedo al fin a vuestro amor.

—¡Esos golpes, ese ruido de armas!—exclamó Aben-Humeya luchando con Angiolina.

—¿Quién piensa ahora más que en mi amor?—exclamó con languidez la italiana.

—¡Ah! ¡miserables!—exclamó Aben-Humeya.— ¡Tú estás vendida a los traidores!

Y haciendo un violento esfuerzo, logró desasirse de los brazos de Angiolina y puso mano a su puñal y le desnudó.

Pero Angiolina le tenía asido fuertemente del brazo izquierdo, se lo retorció, y le tenía en una posición violenta en que ni podía volverse para herirla Aben-Humeya.

Pero aquella lucha no podía ser larga, porque Angiolina era una mujer y sus fuerzas, por más que se violentara, empezaban a faltarle.

Pero afortunadamente para ella, María de Rojas se precipitó en la habitación, seguida de Aben-Aboo, de Harum-el-Geniz, de los tres capitanes turcos, de Farax-Aben-Farax, de Diego Alguacil, de Gironcillo de la Vega y de una multitud de conjurados.

Aben-Aboo fué el primero que se arrojó sobre él; tras Aben-Aboo los otros, y Aben-Humeya fué desarmado.

La situación era terrible, pero Aben-Humeya se puso a la altura de la situación.

Miró tranquilamente en torno suyo, enteramente desvanecida la embriaguez, y dijo con acento sereno:

—Los que me avisaron de vuestra traición no mintie-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Recordad: yo no os he llamado jamás Aben-Humeya, sino D. Fernando.

—No os comprendo.

—Comprendedme, pues; yo no os quisiera ver moro.

—¡Ah! ¡Sois vasalla fidelísima del rey de España!

—No, porque no soy española; por el contrario, ¡e aborrezco, porque es el opresor de mi patria, la hermosa Italia; pero si no soy española, soy cristiana, D. Fernando.

—¿Y pensáis que yo no soy cristiano también, señora?

—Habéis renegado de Jesucristo por llamaros Muley Aben-Humeya (1).

—He renegado con los labios, pero no con el corazón.

—Sin embargo, persistís en esa dañosa apariencia.

—Acaso no persista mucho tiempo, señora.

—¿Pensáis acogeros al perdón del rey de España?

—No he dicho tanto; soy demasiado activo para humillarme a las plantas de aquel cuyos ministros mataron a mi padre; que dió lugar a la avilantez de los que sin respetar mi linaje, me arrancaron, o pretendieron arrancarme de la cintura la daga con que en uso de mis privilegios había entrado en su cabildo como regidor perpetuo; he aceptado la corona que me dieron los moriscos para vengarme, y me he vengado ya de todos mis enemigos; quedarme en verdad algunos, pero sus cabezas rodarán muy pronto a mis pies. Entonces no pediré yo perdón al rey de España, sino que apretaré de tal modo la guerra, que le obligaré a una avenencia honrosa, le obligaré a que me conceda mis privilegios, mi nobleza, mi rango de infante de Granada, con las tierras y señoríos que fueron de mis abuelos, y cuando

(1) Muley, corrupción de Malek, significa rey.

— 565 —

LA HUELGA DEL PERSONAL DE BANCA Y BOLSA

El conflicto ha entrado en período de mayor gravedad

EL PARO SE EXTIENDE A OTROS BANCOS

Este conflicto, que los acontecimientos imprevistos van complicando cada día más, entró ayer tarde en una fase de mayor gravedad por consecuencia de los acuerdos adoptados por los banqueros pertenecientes a la Asociación general, oponiéndose al boicot declarado por los empleados al Banco Español de Crédito ni a ningún otro y declarando que despedirían a los dependientes suyos que estuvieran disconformes con esta decisión.

Al conocerse el acuerdo se produjo entre el personal afiliado al Sindicato la agitación consiguiente, y por la tarde, después de consultado el caso con la Directiva, se iniciaron los movimientos de protesta consiguientes, que hizo extenderse a otros Bancos el conflicto planteado con el Español de Crédito.

En el Banco de Vizcaya sólo trabajaron ayer veinte empleados de los setenta y cinco de la plantilla.

En el Banco de Bilbao, y por iguales motivos que en el de Vizcaya, de los 125 empleados de plantilla, sólo permanecieron trabajando 45.

APOYO ENTRE BANQUEROS

Secundando la actitud de estas entidades, y para ello han firmado un mutuo compromiso, los Bancos Bauer y Compañía, López Quesada, Lazard Brothers & C. y Rodolfo de León, además del Español de Crédito.

En una reunión celebrada ayer tarde por los representantes de las citadas entidades se concretó el compromiso en un documento que dice:

«Los Bancos y banqueros abajo firmantes, se comprometen a no admitir en ninguna de sus manifestaciones el boicot declarado actualmente al Banco Español de Crédito ni en el futuro a ninguno de los firmantes.

Asimismo, los Bancos y banqueros abajo firmantes que estén inscritos en la Cámara de compensación, se comprometen a compensar, por sí y por los Bancos no inscritos que compensen indirectamente en dicha Cámara, con el Banco Español de Crédito y demás Bancos y banqueros adheridos a este pacto.

Si los empleados se negasen a llevar a cabo cualquiera de las operaciones propias de la compensación y de las corrientes entre Bancos, en relación a los Bancos adheridos a este pacto, se comprometen a no ceder ante ninguna amenaza, coacción o huelga de su personal, tomando las medidas que requiere el caso para sustituir el personal en falta o en huelga con personal disciplinado.

Los Bancos adheridos a este pacto se comprometen solemnemente a solidarizarse, y, por lo tanto, a hacer causa común con cualquiera de los Bancos adheridos, si a alguno de ellos se le declara el boicot o la huelga.

Estas bases se entienden por todos los Bancos adheridos extensivamente a sus centrales, sucursales, agencias y dependencias, por cualquier acto de huelga o de boicot realizado en cualquiera de ellas.

Los Bancos adheridos se comprometen también solemnemente y solidariamente a mantener su actitud y a no pactar con el Sindicato libre profesional de empleados, ni llegar a un acuerdo con el mismo, hasta que a todos

los Bancos firmantes se les solución cualquier conflicto previsto en estas bases.

Los Bancos adheridos se comprometen a prestarse mutua ayuda en la resolución de toda dificultad que pudiera presentarse en lo relativo a personal, tendiendo con ello a una acción común y uniforme.

Los Bancos adscritos se comprometen para el futuro, en caso de inobservancia directa o indirecta de cualquiera de las bases firmadas con el Sindicato libre profesional de empleados, en cualquiera de ellos, a denunciar dichas bases simultánea y colectivamente en un sólo documento que llevaría la firma de todos los adscritos. Madrid, 15 de julio de 1923.»

BASES DENUNCIADAS

Ayer recibió el Sindicato libre profesional de Empleados la siguiente comunicación oficial de los Bancos, que rechazan las bases aceptadas, por estimar que el Sindicato ha faltado a ellas.

La comunicación dice así:

«Habiéndose incumplido por ese Sindicato libre profesional de Empleados de Banca y Bolsa las bases convenidas con fecha 2 de este mes, los que suscriben las dan por rescindidas, nulas y sin valor ni efecto alguno.

Rogándole se sirva acusarnos recibo de la presente, quedamos suyos atentos seguro servidores q. e. s. m., Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banca Marsans, Banca López Quesada, Lazard, Brothers, Bauer y Compañía.»

ACUERDO DEL SINDICATO

Ayer se reunió el Sindicato de Empleados y adoptó los siguientes acuerdos, por unanimidad:

Declarar el boicot y retirar el personal a los Bancos de Vizcaya y Bilbao.

Estudiar los medios de no irrogar perjuicios al público.

De la exactitud de este propósito es buena prueba el que se haya cursado, a pesar de ser del Español de Crédito, un cheque por la suma correspondiente a los jornales de los obreros de una Empresa de Riotinto.

UNA CONVOCATORIA OFICIAL

ALUMNOS DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

El ministro de la Gobernación ha publicado una real orden diciendo que, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 24 del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía de 22 de abril de 1920, se abre una convocatoria ordinaria para la provisión de cincuenta plazas de alumnos oficiales del Cuerpo de Telegrafos, con arreglo a las disposiciones del citado reglamento.

ESTADISTICA DEMOGRAFICA

Durante el mes de junio último han fallecido en Madrid 1.274 personas, resultando la mortalidad algo más alta que en mayo, por la elevación estival del número de enteritos.

Clasificadas las defunciones por grandes grupos de edades, da el siguiente resultado: Menos de un año, 351. De uno a cuatro años, 133. De cinco a diez y nueve ídem, 79. De veinte a treinta y nueve ídem, 187. De cuarenta a cincuenta y nueve ídem, 233. De sesenta ídem en adelante, 253. Sin clasificación, 3.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros verdad. — Probados. — Exquisitos.

UNA REAL ORDEN

Reunificaciones para el papel del libro

La Gaceta de hoy ha publicado la real orden siguiente:

«Ilmo. Sr.: El real decreto de 12 de mayo de 1922, en la cláusula 5.ª de su artículo 6.º, asignó al Comité Oficial del Libro la determinación de los elementos acreditativos de la edición y exportación de libros, así como del peso del papel empleado en ellos y de su procedencia, a los efectos del abono por los fabricantes de papel de las bonificaciones en los precios señalados en las cláusulas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª del referido artículo 6.º, atribuyendo a las Cámaras Oficiales del Libro de Madrid y Barcelona la investigación y comprobación de los requisitos que se acuerden.

En su virtud, de acuerdo con lo propuesto por el Comité Oficial del Libro,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las siguientes bases para la aplicación de las bonificaciones en los precios del papel determinadas en el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 de mayo de 1922.

«Primera. Para la aplicación efectiva de las bonificaciones preceptuadas en el artículo 6.º de real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 12 de mayo de 1922, los editores deberán dar cumplimiento a las siguientes normas:

a) El editor que proyecte imprimir un libro lo manifestará así al proveedor de papel, precisando la cantidad de ejemplares que va a imprimir, imprenta o imprentas en que va a hacer la impresión y las clases, tamaño y cantidad de papel que proyecte emplear.

b) Terminada la tirada, el editor dará cuenta al proveedor de papel del resultado de la misma, mediante certificación librada por el impresor del número de ejemplares tirados y declaración del editor de la cantidad y el peso del papel empleado.

c) Tanto el editor como el impresor darán a la Cámara Oficial del Libro correspondiente y al proveedor de papel cuantas facilidades sean necesarias para que, rápidamente y de un modo eficaz, puedan comprobar en todo momento las manifestaciones a que hacen referencia las dos cláusulas anteriores.

d) En cuanto la tirada está hecha, el papel empleado en ella será objeto de la bonificación a que se refiere el número 1 del artículo 6.º del real decreto de 12 de mayo de 1922.

e) Con los datos a que se refieren las cláusulas a), b) y c) se determinará el peso del papel empleado en cada tomo, y este dato servirá para el aumento de bonificación correspondiente a los ejemplares que se vayan exportando, debiendo el editor suministrar los datos concretos y convincentes en cada momento que se verifique la exportación, para que el proveedor de papel haga el abono suplementario a que se refieren los números 2 y 3 del mencionado artículo 6.º de real decreto de 12 de mayo de 1922.

f) Los compradores de papeles tipos para edición o de las cantidades de papel que reúnan las condiciones establecidas en el número 4 del artículo 6.º del referido real decreto de 12 de mayo de 1922, perderán los derechos a las bonificaciones si en un plazo de doce meses, contados desde la fecha de facturación, no justifican su empleo en la forma detallada anteriormente.

Segunda. Cuando los precios de los papeles tipos determinados con arreglo a

que dispone el real decreto de 12 de mayo de 1922, rebajados en las bonificaciones que en cada caso les corresponda, sean inferiores a los de aplicación hecha por el fabricante español, éste abonará al editor la diferencia.

Tercera. A los efectos de determinar la cuantía de las bonificaciones, de acuerdo con el referido artículo 6.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 12 de mayo de 1922, se fijarán los derechos arancelarios dividiendo por cuatro la suma de los que pagan los papeles importados de Alemania, Francia, Inglaterra y Suecia, con los recargos que correspondan a cada uno de estos países, según el trato arancelario que se les aplique.

Cuarta. Los fabricantes de papel y los editores podrán establecer convenios particulares que, respetando el espíritu y la letra del real decreto de 12 de mayo de 1922, faciliten la aplicación efectiva de las bonificaciones en régimen de concierto; y

Quinta. Si hubiera discrepancias sobre la interpretación de los convenios particulares a que se refiere la base cuarta o sobre la interpretación, en los demás casos, de los requisitos que determina la base primera, se someterán a la resolución inapelable de la Cámara Oficial del Libro correspondiente al domicilio del comprador.»

Lo que de real orden comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 10 de julio de 1923.—Chapaprieta.»

La huelga del personal de autobuses

EL SUCESO DE LA CUESTA DE LAS PERDICES.—UNA RECTIFICACION DE LA DIRECTIVA

Se nos remite para su publicación la siguiente nota oficiosa:

«A la Junta directiva de La Velocidad le conviene, por creerlo de justicia, rectificar una noticia que equivocadamente ha publicado la Prensa del día 14 del mes actual. Se ha dicho que en la Cuesta de las Perdices se puso al paso de un autobús una piedra de gran tamaño con no sabemos qué aviesas intenciones. Como el caso es inexacto, y sólo pudo ser propalado por alguien al que tal vez le conviene predisponer a la opinión contra los huelguistas y a las autoridades contra la Sociedad de «chauffeurs», nos conviene hacer constar que tal hecho no ha ocurrido.

También nos interesa rechazar la afirmación injusta que se pretende lanzar contra el personal huelguista de autobuses de hechos delictivos ocurridos en el Viaducto y otras calles. Los huelguistas se comportaron y se comportan de manera comedida, y si alguno ha sido detenido lo fué por repartir hojas autorizadas por el gobernador civil.

Se quiere por alguien perjudicar nuestra causa y dar motivos a las autoridades a perseguir nuestra Sociedad, que, aunque clausurada de momento, será pujante y cumplirá su cometido. De las demás inexactitudes que contra nosotros se proponen, nada contestamos, porque la opinión obrera organizada ya tiene prejuzgado este asunto y sabe que ni La Velocidad ni Sociedad alguna que dignamente pertenece a la Unión General de Trabajadores es capaz de traicionar una huelga yendo conducidos entre guardias y custodiados por la Policía.—La Directiva.»

CARTA PASTORAL

En el próximo número del «Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá», se publicará una carta-pastoral de saludo del nuevo obispo doctor Eijo a sus diocesanos.

Guía del Lector

Libros Publicados

«EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS» (LIBRO DE LA VERDAD), POR D. MANUEL CEREZO GARRIDO

Lo que fué la labor de D. Manuel Cerezo Garrido durante todo el tiempo que duró su actuación como presidente de la Comisión pro rescate de los prisioneros de Axdir es de todo el mundo conocida, aunque no en toda su integridad.

Ha transcurrido el tiempo; algunos prisioneros fueron rescatados; otros dejaron la vida en el cautiverio; y finalmente, el olvido ha venido a cubrir, como la última página de un libro, todos los dolorosos acontecimientos de ese grito popular que un día clamó por las responsabilidades y que va extinguiéndose poco a poco hasta que se pierda por completo entre las eternas dilaciones que la malicia de los políticos profesionales van imponiendo.

De toda la gestión del Sr. Cerezo Garrido ha quedado el recuerdo de lo que puede una gran voluntad puesta al servicio de una gran honradez, y este «libro de la verdad», como lo califica su propio autor, en que se reflejan, una por una, todas las gestiones realizadas y su desarrollo.

Cartas, telegramas, conferencias, mítines, viajes, propagandas, todo está reflejado en las páginas de este tomo, que contiene documentos muy interesantes.

De todos ellos, uno de los más dignos de atención, siquiera sea su carácter secundario al lado del principal motivo de la obra, es uno que hemos leído detenidamente. Nos referimos al préstamo a que el Sr. Cerezo Garrido tuvo que acudir, con la garantía de un seguro de vida hecho a favor de su esposa, para poder realizar un viaje a Alhucemas. El Sr. Cerezo, hombre entusiasta, sentimental, enamorado de la humanitaria causa del rescate, tuvo que pedir prestadas mil pesetas a unos amigos para proseguir en un momento dado sus gestiones. Es un documento elocuente que brinda la probidad del autor a la malicia de cuantos vieron en toda clase de negociaciones para el rescate un móvil interesado.

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

DOS TIROS

Agresión a un alquilador de automóviles

Ayer, a las ocho, un «chauffeur» despedido hizo dos disparos de arma de fuego, en la calle de Goya, contra un alquilador de automóviles a cuyas órdenes había trabajado. Uno de los proyectiles atravesó la boina al agredido, sin producirle herida alguna. En los centros oficiales no se tenían noticias de esta agresión.

Medicina y médicos

CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRIA

Son más de 200 los trabajos científicos presentados por los más importantes pediatras españoles a este Congreso, que se celebrará en San Sebastián del 2 al 7 de septiembre próximo, bajo el patronato de S. A. R. el Príncipe de Asturias por lo que el Comité organizador del mismo ha creído necesario ampliar los proyectos que tenía, editando una guía oficial para el congresista, aumentando y mejorando notablemente el programa oficial y el libro de actas del Congreso. Las inscripciones en el Colegio de Médicos, de San Sebastián, Embeltrán, 11.

Centros y Sociedades

Congreso Internacional de Estudiantes Católicos.—Como consecuencia de los acuerdos tomados en la reunión de la Comisión permanente de la Internacional de Estudiantes Católicos, recientemente celebrada en Madrid, el próximo mes de septiembre tendrá lugar en Salzburgo del 18 al 20 el Congreso Internacional de Estudiantes Católicos.

En este Congreso, entre otros importantísimos temas escolares, se tratará del desarrollo del pensamiento católico entre los estudiantes católicos, tema del que seguramente será ponente la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Asociación Española de Escritores.—En cumplimiento del acuerdo adoptado en la última asamblea general de socios, la «Asociación Española de Escritores» se ha fusionado con la Sociedad de Autores Españoles, conservando empero una y otra su significación e independencia propias.

Por virtud del pacto de unión, la Asociación Española de Escritores dispondrá para sus fines de la organización administrativa y la larga y bien acreditada experiencia de su congénere, la Sociedad de Autores Españoles. La Junta directiva de la Asociación de Escritores confía, por ello, en llevar a cabo, en muy breve plazo, una gran parte de los fines sociales, propuestos con el carácter de inmediatamente realizables, por la Asamblea general de asociados.

La Junta directiva de la Asociación de Escritores pone en conocimiento y a disposición de sus afiliados, su nuevo domicilio, calle del Prado, 24, donde podrán además adherirse cuantos escritores lo deseen, y en cuyo local se recibirá en audiencia todos los lunes, de doce a una de la mañana, a cuantos soliciten informes o datos de la Secretaría de la Asociación.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

esto suceda, declararé ante la Iglesia católica que jamás he sido musulmán, que dentro de mi corazón, y esta es la verdad, he tenido levantado un altar al Dios de mis padres, y que si he alentado una sedición de gentes desesperadas, ha sido porque yo estaba desesperado también, porque se cometían conmigo degradantes injusticias.

—Y bien, ¿haced eso cuanto antes, D. Fernando! salvad; salvad, si aún es tiempo, vuestro honor de caballero; acabad de una vez una guerra inútil, que no puede haceros rey, y que cuanto más dure más desgraciada hará la condición de los moriscos; aprovechad la primera ocasión de una avenencia; haced proposiciones al rey de España y poned por primera condición para la paz el perdón primero, y la tolerancia y el respeto de los tratados para con los moriscos.

—Y bien mirado, señora, ¿qué se os da a vos de que la guerra con el rey de España concluya o siga? ¡O es que queréis meterme en una conversación de Estado para que no os hable de mi amor? Eso es imposible, porque teniéndos delante, sólo veo vuestra hermosura que me enloquece.

—Yo no puedo ser vuestra.

—¡Porque soy musulmán o lo parezco! ¡Qué extraño capricho!

—Aunque volviérais a vuestro antiguo estado; aunque os reconciliárais con la Iglesia, yo no sería vuestra.

—¡Ah! ¿No queríais ser mi esposa?

—No, porque sois casado.

—¡Casado!

—Sí; con Isabel de Rojas como cristiano; con María de Rojas como moro.

—¿Es decir, que de ningún modo seréis mía?

—No puedo serlo.

—Y si no podéis serlo, ¿a qué habéis venido de tal

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

modo engalanada, de tal modo hermosa, a mi aposento, en medio de la noche, y cuando por las circunstancias en que me encuentro estoy desesperado y dispuesto a todo?

—He venido—contestó sin alterarse Angiolina—, porque sé que antes que todo sois caballero. He venido, porque han llegado a mis oídos no sé qué rumores de traición contra vos; porque soy vuestra amiga y quiero guardaros el sueño.

—¿Y por qué no guardar mi sueño entre vuestros brazos?

—Por una razón suprema—contestó con dignidad Angiolina.

—¿Y cuál es esa suprema razón?—dijo Aben-Humeya.

—Esa suprema razón consiste en que amo con toda mi alma a un hombre, y no quiero, no puedo, no debo ser de otro.

—¡Ah! ¿Amáis a otro hombre, y me lo decís a mí, que os adoro?

—Os digo la verdad.

—Pero esa verdad me ofende.

—No debe ofenderos.

—Y me empeña.

—No debe empeñaros.

—¿Sabéis, señora, que en el poco tiempo que llevo de reinar me he acostumbrado a que nadie resista a mi voluntad?

—Habéis hecho muy mal en acostumbraros a eso, porque a cada paso encontraréis imposibles.

—Pues os juro que vos no seréis un imposible para mí.

—No juréis, D. Fernando, no juréis, porque os exponéis a jurar en vano.

—¿Os creéis con fuerza para resistirme?

SUCESOS DEL DIA

Choques de autobuses.—En la calle de Bailén, esquina a la de San Quintín, chocaron el autobús número 25 y el tranvía número 280, resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración.
—En la Puerta del Sol chocó el autobús con el tranvía 359. Ambos coches se causaron daños materiales.
—En la calle Mayor, entre el autobús número 32 y el tranvía 253.
Caída grave.—Jugando en un solar del paseo del Rey, con otras niñas de su edad, se cayó casualmente, produciéndose lesiones graves, María Berrocal Mingo, de once años, que vive en el mencionado paseo, número 14.
Jugando al fútbol.—Claudio Blanco Puente, de once años, que vive en la carretera de Toledo, número 9, se produjo una grave lesión jugando al balón.
El timo de las limosnas.—Tres individuos desconocidos y que no han sido hallados, timaron por el procedimiento de las limosnas 115 pesetas a Carlota Alvarez Rojo, de treinta y tres años, con domicilio en la calle del Aguila, número 37.
Un buen marido.—Carmen Vázquez Velasco, que habita en la calle del Ferrocarril, 4, denunció a su marido, Vicente Ramírez, de cincuenta, por haberle causado lesiones de pronóstico reservado, y amenazar de muerte a sus hijos Angel y José.

Accidente del trabajo.—Domingo Cuenca Aparicio, que vive en Domingo Ayllón, 16, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en el vaciado de un solar de la calle de Hortaleza, 3.

Recepción en la Casa de la Villa

LOS CURSOS DE VACACIONES PARA EXTRANJEROS
En el Ayuntamiento se celebró el sábado una recepción en honor de las profesoras y profesores de América del Norte que viajan por España, y que actualmente se encuentran en Madrid, invitados por la Residencia de Estudiantes.
A las seis y media llegaron a la Casa de la Villa los distinguidos viajeros, acompañados del presidente de la Residencia, D. Alberto Jiménez, y del marqués de Palomares.
También iba con ellos D. Joaquín Ortega, español que dirige el Instituto de las Españas, de Nueva York.
Los excursionistas, que fueron recibidos por el alcalde, por el secretario y varios concejales, visitaron las diversas dependencias de la Casa de la Villa y de la de Cisneros, admirando las obras de arte, y especialmente el cuadro de Goya del salón grande y la custodia de plata, que es una de las más hermosas de España.
A la recepción asistieron el embajador de Alemania, el encargado de Negocios de Suiza, el cónsul de los Estados Unidos y el señor Vincenti.

Las señoras fueron obsequiadas con flores, y se sirvió un estendido «lunch».
Los concurrentes al acto hicieron presente a los Sres. Ruiz Jiménez, Nicoli, Ortiz Salas, Marcos y Ruano, que hicieron los honores de la casa, su satisfacción y complacencia por la visita a que habían sido invitados.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 17 DE JULIO DE 1923

Santos del día.— Santos Alejo, León IV, Papa; Eunodio y Teodosio, confesores; Félix, Vaturio, Jacinto y Generoso, mártires; Santas Jenara, Generosa, Teodota y Segunda, mártires, y Marcelina, virgen.
La misa y oficio son de San Alejo, con rito semidoble y color blanco.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas de Maravillas, y continúa la novena a la Virgen del Carmen; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve y media, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón que predicará D. José Estrella, novena, preces y reserva.
En San Ildefonso termina la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las diez, misa solemne, en la que predicará D. Maria-

no Benedicto, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.
En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad:
En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, a las seis y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, del Corazón de María en su parroquia y en el santuario de la calle del Buen Suceso, o de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.
Espíritu Santo.— Adoración nocturna.— Turno, San Agustín.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 17 NOVEDADES.— A las 6,15 (popular), El Principe que vino de la Luna (primer episodio de El misterio de la doble cruz).— A las 10,30, El crimen del teatro de la Opera (segundo episodio en cuatro actos de El misterio de la doble cruz) (estreno).
MARAVILLAS.—A las 6,45, La generala. A las 10,45, lugar con fuego.
JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, debut de la compañía Pinedo Balleser con el estreno de La reina de las praderas.—Concierto por la Banda Municipal.
LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, éxito

grandioso de la troupe Ibérica, Balder y Fiesta granadina del Sacro Monte por la troupe Ibérica, con el Canario.
EL PARAISO.—A las 10,30, Elisa González, Martha Daimar, Monna Montero, Manolo Vico y Angelina Bretón.

CINE IDEAL
A las 6 y a las 10
Selecto programa de estrenos, entre el que figuran Un crimen misterioso (por Fritz Brunette y George Mc. Daniel).— Oculto bajo la tierra (por Franck Mayo).
Parque de la Ciudad Lineal
TEMPORADA DE VERANO
VARIETES - SOUPER TANGO
FUEGOS ARTIFICIALES
GRAN VERBENA

A LOS ENFERMOS CRONICOS DE LA PIEL
Un gran descubrimiento científico

Curación de lupias, herpes, eczemas crónicos, acné, favos malignos, llagas atónicas, etc.
TRATAMIENTO ESPECIAL, INCRUENTO Y SIN DOLOR
Enfermos desde muchos años, desconfiados, resignados a su mal, han sido completamente curados, como lo prueban centenares de declaraciones, certificados, relaciones médicas.
Las curaciones se efectúan exclusivamente en nuestra clínica o en nuestro Gabinete Médico Especialista: Vía S. Agnese núm. 16, Milano (Italia).
Director sanitario: Doctor Cav. Carlos Muzio.
Quedan excluidos los enfermos céticos y contagiosos.
Se cede la fórmula curativa del tratamiento, junto a una extensa e importante documentación.

Quereis la salud??
LA HERNIA
Y EL VENDAJE BARRERE, DE PARIS
De extraordinaria fama mundial, el mejor CONTENIVO y CURATIVO de las hernias.
CURATIVO de las hernias. Cómodo al cuerpo como un guante, permite sin la menor molestia todo movimiento y trabajo, haciendo desaparecer todo peligro que ignoran muchos herniados. Único bragero adoptado por el ejército francés.
Ultimos modelos de las acreditadas Fajas BARRERE medicas para desenso de vientro, útero, estómago, embarazos, riñón móvil, etc., etc.
El especialista de la Casa BARRERE, en sus continuados viajes, hará las aplicaciones con ensayos gratis.
Madrid.—Todos los días, Agencia general, Montera, 33, pral.
Victoria.—Miércoles 18 de julio. Hotel Quintanilla.
Baro.—Jueves 19. Hotel Suizo.
Logroño.—Viernes 20 de julio. Hotel del Comercio.
Tusela de Navarra.—Sábado 21. Hotel Continental.
Zaragoza.—Domingo 22 y lunes 23. Sucursal, plaza San F. lpe, 3, doctor Larrosa.
Calistayad.—Martes 24 de Julio. Hotel Muro.
HERNIADOS, conservad este anuncio.
POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquias para divorcios y herencias Preciados, 64, MADRID.

Sociedad nómima de Omnibus de Madrid
Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
PARA LA ESTACION DEL NORTE
PEDIDOS:
Despacho Central: Mayor, 22, teléfono 12 M
PARA LA ESTACION DE ATOCHA
PEDIDOS:
Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M
NOTA.— Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

MAQUINAS DE FRIO Y HIELO
PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS
S. CARLOS CURTEL
BAILEN 93 95 97 BARCELONA 10-3
MADRID MAYOR, 91

Ozonopino Ruy - Ram
Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, teatros, talleres y casas particulares.
CARRETAS, 37. PRAL. MADRID

NUESTROS VIAJES
Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza
REGRESO, POR PARIS
PROGRAMA
6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche.
7 DE AGOSTO. Llegada a NIMES para cenar.
8 DE AGOSTO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar.
9 DE AGOSTO. Visita de LYON. Cena y noche en GINEBRA.
10 DE AGOSTO. Visita de GINEBRA. Cena y noche en LAUSANA.
11 DE AGOSTO. Excursión a MONTREUX y ROCAS DE NAYE.
12 DE AGOSTO. Mañana en LAUSANA y salida para BERNA. Noche en BERNA.
13 DE AGOSTO. Visita de BERNA y noche en INTERLAKEN.
14 DE AGOSTO. Excursión a la YUNG-FRAU por los pintorescos valles de GRINDELWALD y de LUTSCHINES.
15 DE AGOSTO. En INTERLAKEN.
16 DE AGOSTO. De INTERLAKEN a LUCERNA.
17 DE AGOSTO. En LUCERNA y excursión al RIGHI, donde se hará noche.
18 DE AGOSTO. Salida temprano para asistir al maravilloso espectáculo de la salida del Sol. Almuerzo en ZURICH y visita.
19 DE AGOSTO. De ZURICH a BASEL. Visita de la ciudad y salida para PARIS.
20 DE AGOSTO. En PARIS.
21 DE AGOSTO. Excursión en automóvil a VERSALLES.
22 DE AGOSTO. Visita de PARIS.
23 DE AGOSTO. En PARIS, y por la noche salida para ESPAÑA.
24 DE AGOSTO. Llegada a HENDAYA por la mañana, y a MADRID por la noche.
PRECIOS
Desde MADRID hasta MADRID...
1.ª clase, 1.800 pesetas.
2.ª clase, 1.675 —
Desde CERBERE hasta HENDAYA.
1.ª clase, 1.550 pesetas.
2.ª clase, 1.430 —
Desde HENDAYA hasta HENDAYA.
1.ª clase, 1.590 pesetas.
2.ª clase, 1.460 —
Pedid informes y programa detallado a los Servicios de Turismo de "La Correspondencia de España", Arenal, 1, pral., Madrid.

A LOS HERNIADOS
Excelso tratamiento no operatorio, sin molestias y sin jamás otro gasto.
QUERRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES
Retención absoluta y curación radical en breve plazo.— Por su primorosa y seguro éxito es deseado y universalmente conocido desde hace más de treinta y seis años el famoso invento mecánico-fisioterápico y maravilloso específico Gran Consolidativo (feliz descubrimiento cuya colosal fórmula suscribieron las altas mentalidades médicas), y su autor, D. Pedro Ramon, honrosísimamente distinguido y homenajado por los primates del saber humano, siendo tan elevado en el orden moral y laudatorio en el científico el que le tributó la ilustre clase médica, que mereció augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. z.) Hoy únicamente sufren los enfermos mal aconsejados y los desdichados, y los novatos en tal dolencia, que ignoran dónde pueden hallar el eficaz remedio. Pídanse, gratis, folleto instructivo.
DE-PACHO CENTRAL: Carmen, 38, 1.ª, BARCELONA, dirigido por Ramon (padre).
CONSULTORIO: Arrieta, 11, bajo, MADRID, a cargo del Dr. Ramon (hijo).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.— Seguros contra incendios.
Seguros de valores.— Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

En la estación de EL E. PIÑAR
se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro. Facilidad en el pago.
Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

Madrinas de guerra
Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:
Isidro Fernández.—Comandancia de Artillería. Parque móvil. Primera sección. Ceuta.
José Rodríguez.—Cabo. Compañía de Telégrafos de campaña. Tetuán.
Leandro Carreto.—Cabo. Compañía de Telégrafos de campaña. Tetuán.
Alejandro Castrejón Alonso.— Conductor mecánico automovilista. Compañía mixta de Sanidad Militar. Ceuta.

LINOLEUM
PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas.
Cayetano Polo y Hermanos.
Fuencarral, 19 y 21.

AVISO
La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAFLETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7.
Platería.— Teléfono 772 M.

Aproveche la ocasión
Necesito agentes-corresponsales en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo novelas por entregas ilustradas, con y sin regalos. Pida muestras; mande sello para contestar. Carteros, maestros, empleados Singer, artesanos y señoras, todos ganan más de cinco y diez pesetas diarias.
EDITORIAL CASTRO
Oficinas: Calle Sepoy, 29 duplicado MADRID

RELOJES
Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casi osuina a la de Postas).

LINOLEUM
persianas. Gran salto a mitad de precio.— Teléfono J. 20-20.
Salinas, Carranza, 5.

CAFES
y TES de todas clases. Chocolates elaborados a la brava.
Plaza Santa Ana, 12.

ALMONEDA
Buenos muebles, Pianos, Tapices.—San Roque, 4.

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. H. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.
Fíjarse muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

LA SENORITA
Doña Ana María Girón y Méndez
Falleció el 8 de julio de 1923
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad).
R. I. P.
Su director espiritual, D. Epifanio Salvatierra; su tía, la Excm. señora Marquesa de Moxtezuma, Princesa viuda de Pignatelli; hermanos, la Excm. señora Marquesa de Montegudo, ilustrísimo señor Marqués de Ahumada; hermanos políticos; tíos, los excelentísimos señores Duques de Ahumada; sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes, 17 del actual, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Marcos. (v)

Heldsleck & C.
"MONOPOLE"
137 años de éxito.
Pedid en todas partes
este selecto Champagne
Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:
MONOPOLE (semisecco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)
(cosechas especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 28,4; a las doce, 35,0; a las cuatro, 38,6; máxima al sol, 42,0; mínima a la sombra, 19,0.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 41,0 en Córdoba; mínima de hoy, 11,0 en León.

TIEMPO PROBABLE.—Buen tiempo. Calor.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID
DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

El magistrado Sr. Prat, que entiende en las responsabilidades administrativas, ha observado deficiencias en la compra de trigos.

Los nacidos en el día de hoy serán de carácter alegre. En 1873 conspiración alfonsina en Madrid.

LA SESIÓN DE AYER EN EL CONGRESO

El gobernador de Palencia ha sido sacado en hombros

Pero a pesar de su gran faena, recibe tres avisos del ministro de la Gobernación

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez (don Melquíades), se abre la sesión.

Los escaños, desiertos. Las tribunas, medio vacías.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Hacienda, Gobernación y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ARROYO, en la estupefacción de la Cámara, da lectura de la reseña de dos toros lidiados en una becerrada celebrada en Palencia, y en cuya reseña se habla de volapiés, faroles, verónicas, orejas, rabos, y que al fin el joven de Criptana, que era el matador, fue sacado en hombros. (Asombro y risas.)

Una voz en la tribuna de la Prensa: ¿Y eso, qué?

El Sr. ARROYO: Pues eso es que ese fenómeno taurino, llamado el Chico de Criptana, que se dice que es el mejor de España, ha sido sacado en hombros en Palencia. (Hilaridad general y nuevo escándalo.)

Comprenderéis, señores diputados, que es una lástima que un joven que tan grandes aptitudes taurinas demuestra, esté malgastando el tiempo en el Gobierno civil de una provincia. (Nuevas risas.)

Y yo pregunto al Gobierno si el cargo de gobernador civil es compatible o no con el de matador de novillos. (Hilaridad general.)

El ministro de la GOBERNACION: Ya le dije a S. S. particularmente, y le repito ahora, que una vez haya comprobado que el tal Chico de Criptana es el gobernador civil de Palencia, éste dimitirá el cargo.

El Sr. ARROYO: Tiene S. S. varios modos de comprobarlo, pues a la becerrada asistieron más de cuatrocientas personas. Y además, basta que lo diga yo seriamente, como lo he hecho.

El ministro de la GOBERNACION: Pues tan seriamente como S. S. ha hablado procederé yo.

El Sr. VALENZUELA expone la situación de la provincia de Zaragoza, especialmente de algunos de sus pueblos, con motivo de los últimos temporales de agua; da cuenta de los grandes destrozos causados y de las enormes pérdidas sufridas, y ruega, por último, al ministro de Fomento se habiliten los créditos necesarios para socorrer a los damnificados.

El ministro de FOMENTO manifiesta que llevará el ruego de petición de socorros a Consejo de ministros, pues a él sólo le compete el atender a la reparación de los daños causados por el temporal en puentes, carreteras, etc., tanto es así, que en ello ya están trabajando funcionarios de Fomento, que han marchado a los lugares inundados para ver sobre el terreno lo que corresponde hacer.

Rectifica el Sr. VALENZUELA, agradeciendo los propósitos anunciados y estimulando al ministro a cumplirlos cuanto antes.

El Sr. CARRION solicita del ministro de la Guerra que, al igual que en la gran guerra, se conceda a los soldados españoles que sirven en África un mes de permiso por cada seis de los que estén sobre las armas.

El ministro de la GUERRA le manifiesta que hace suyo el ruego formulado, y así lo propondrá al Consejo de ministros; pero advirtiéndole que dicho régimen de descanso no podrá realizarse mas que durante el tiempo en que las tropas no estén en operaciones en plena campaña.

El Sr. CORDERO continúa su interpección sobre la pasada huelga de Correos.

Alude al reintegro de los funcionarios cuyos expedientes fueron aprobados o desechados por los jefes Sres. Ilana, Ballesteros y otro, que fueron los fomentadores de la huelga. Afirma que estos señores hicieron una relación que no se ajustó a la estricta justicia.

Reférese luego a un expediente de 14.000 folios instruido contra el jefe Sr. Ballesteros el año 1919, en el que figuran gastos injustificados del material de Correos. Hay una partida según la cual se han consumido durante un año a razón de 80 escobas diarias. (Risas.)

Alude también a la forma en que se distribuyeron las gratificaciones en el último Congreso postal. Cita casos de señores que percibieron 3.000 y hasta 5.000 pesetas.

El duque de ALMODOVAR dice que, más que al actual Gobierno, el Sr. Cordero ha acusado al que precedió en el banco azul.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se extraña de que el ministro de la Gobernación haya endosado la interpección a los conservadores.

El duque de ALMODOVAR: Es que el señor Cordero ha tratado de casos concretos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA niega que él incumpliera promesas hechas a los funcionarios. Los términos de la entrevista que sostuvo con una Comisión del Cuerpo aparecieron tergiversados en algunos periódicos.

Dirigiéndose a los socialistas, les dice que en cada momento exponen las cosas desde el punto de vista que les conviene. Así, de la huelga de agosto de 1917 decían unas veces que era pacífica y otras le daban carácter de subversiva y revolucionaria.

El Sr. CORDERO rectifica, insistiendo en la necesidad de que ingresen los funcionarios injustamente separados. Los expulsados—dice—han sido sustituidos por otros que han cometido faltas más graves.

El duque de ALMODOVAR: Se están tramitando los expedientes de los empleados excluidos. Como se ha formado un nuevo Cuerpo de Correos, no puede haber ingreso sin vacante.

El Sr. CORDERO: Pues yo digo que ya han ingresado algunos expulsados anteriormente por ladrones.

El duque de ALMODOVAR: El Cuerpo de Correos es una colectividad digna. Su señorío no podrá probar su afirmación.

El Sr. PINIES defiende su gestión en el ministerio de la Gobernación.

Dice que el origen de la huelga fué el dictamen de la Comisión parlamentaria del Congreso desfavorable a las pretensiones de los funcionarios de Correos. Uno de los que suscribieron el dictamen fué el representante de la minoría socialista, Sr. Prieto.

Se suspende esta interpección y se reanuda la explanada por el conde de Colomby acerca de las operaciones de avance catastral realizadas en Sevilla.

El conde de COLOMBI dice que se ha demostrado por real orden de Hacienda que las operaciones del Catastro se realizaron defectuosamente en algunos pueblos de la provincia de Sevilla. Procede, por tanto, la revisión. Excita al ministro de Hacienda que dicte esta medida en el plazo más breve posible.

Termina diciendo que, como España atraviesa una gran crisis económica, deben los Gobiernos cuidar y vigilar los avances catastrales, porque ellos afectan sobremanera el valor y rendimiento de la tierra.

El Sr. PALACIOS, en ausencia del ex ministro de Hacienda, Sr. Pedregal, defiende la labor realizada por éste.

El Sr. Pedregal ha dictado una real orden sobre este asunto, poniendo al expediente de revisión dentro del reglamento y dejando a la facultad discrecional del ministro el decretar una revisión de oficio.

El orador ha hecho estas manifestaciones dialogando continuamente con los señores Cañal y conde de Colomby.

El ministro de HACIENDA se levanta para contestar.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Ya era hora de que hablara el Gobierno.

El Sr. BARCIA: ¡Qué disciplina la de la mayoría!

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ: Por encima de la mayoría están los intereses de un distrito.

El ministro de HACIENDA protesta de las censuras que el conde de Colomby ha lanzado a los funcionarios de Hacienda. Pide que no se mezcle en este asunto la pasión.

Declara que el Catastro es una de las piedras fundamentales de la reconstrucción de España, y que los intereses heridos se vuelven cuando aparece la riqueza oculta.

Porque si no niego, añade, que por parte de los funcionarios hayan podido existir errores, por lo contrario, ha habido resistencias censurables.

Tocante a las reclamaciones de las Cámaras Agrícolas, se admiten a condición de que se formulen dentro de la misma ley que las creó. Por tanto, legalmente no pueden representar al particular que se queja.

El conde de COLOMBI pide aclaraciones a las alusiones del Sr. Villanueva para los intereses que se defienden.

El ministro de HACIENDA: Nada he dicho con intención molesta para S. S. Me he referido a intereses legítimos.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

LA VIDA POLÍTICA

ESTADO

El ministro de Estado recibió ayer en su despacho oficial a los embajadores de Alemania y Bélgica, y al ministro plenipotenciario de Colombia, al Sr. López Ferrer.

TRANQUILIDAD

Según informes oficiales, en Barcelona sigue la tranquilidad.

INSTRUCCION DE UN EXPEDIENTE

Enterado el ministro de la Gobernación de los incidentes ocurridos al final del mitin pro responsabilidades, celebrado el domingo en el Circo Americano, ha ordenado al direc-

tor de Seguridad instruya expedientes para depurar las responsabilidades de los agentes de la autoridad que no impidieron la agresión a los periodistas que asistían al acto.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación manifestó que en el Banco de Vizcaya, parte de los empleados se habían negado a tramitar operaciones con el Banco Español de Crédito, realizando un *boycott*.

La Dirección del Banco de Vizcaya despidió a los empleados que adoptaron aquella actitud, invitándoles a abandonar el local, negándose aquéllos.

En vista de esta resolución, el Banco requirió el auxilio de la Policía, y ésta invitó a los empleados a salir de las oficinas, obediendo sin más resistencia.

El Banco sigue funcionando con los empleados restantes.

EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas, después de tener la visita del ex ministro D. Natalio Rivas recibió a los reporters.

Les dijo que S. M. el Rey llegaba ayer a Madrid, cumpliendo de este modo el propósito que le había anunciado al partir, de permanecer aquí durante la semana parlamentaria.

Había recibido el Presidente del Consejo un telegrama del alcalde de Valencia, comunicándole que el Rey le había apadrinado, en el acto del bautismo, a un hijo suyo, haciéndose representar por el gobernador de aquella provincia.

Manifestó, además, que el Consejo de ministros anunciado se celebraría a las cinco y media de la tarde, en el despacho del Gobierno o en el Congreso; habiéndose desistido de tenerlo por la mañana o por la noche.

En el banco azul, y mientras la sesión dura, permanecerá el ministro a quien corresponde por la índole del debate que se maneja.

Hoy martes se discutirá en el Congreso el proyecto sobre tenencia de armas, y se confía en que la autorización arancelaria pueda comenzar a discutirse en el Senado el miércoles.

El proyecto del Gobierno es el de si en el viernes próximo no hubiera concluido la discusión de este último proyecto y se viera que podía ultimarse con una sesión más, habilitar, en ese caso, el sábado, evitándose de ese modo entrar en una nueva semana parlamentaria.

El Rey se ausentará el viernes, para pasar, como acostumbra, el día 21 al lado de la Reina Doña María Cristina; pero vendrá a Madrid para la sanción de las leyes que se aprueben.

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer, conforme anunciamos, es tan sólo para ruegos, preguntas e interpecciones.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Está convocada la reunión de la Comisión expresada para el miércoles próximo.

GOBERNADOR DIMITIDO

Por el extracto de la sesión verán nuestros lectores la denuncia que de actos realizados por el gobernador civil de Palencia ha hecho esta tarde el diputado por aquella provincia Sr. Arroyo.

en los pasillos de la Cámara, decía que se hubiera limitado a la denuncia que de cuanto ha expuesto en a Cámara hizo al ministro de la Gobernación anteriormente; pero que habiéndose aquella autoridad permitido pedirle explicaciones, se había creído él obligado a denunciar públicamente, como lo ha hecho, lo que no hubiera tenido más carácter que el de una denuncia privada.

El señor duque de Almodóvar, hablando luego en los pasillos, dió a entender que se trataba de un gobernador que podía considerarse dimisionario desde hacía algún tiempo.

CREDITO EXTRAORDINARIO

Probablemente en el Consejo de esta tarde quedará acordada la concesión de un crédito extraordinario para la adquisición de mobiliario con destino a la Audiencia de Sevilla.

LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.—LA COMPRA DE TRIGOS

Ayer lunes 16 visitó al ministro de Fomento el magistrado Sr. Prat, que forma parte de la Comisión de Responsabilidades administrativas, para manifestarle que habiendo notado algunas deficiencias en expedientes tramitados en el asunto de trigos, tiene que aclarar algunos puntos dudosos, y al efecto le ha anunciado que le remitirá una comunicación pidiéndole oficialmente esos detalles.

El Sr. Gasset ha ofrecido al Sr. Prat toda clase de facilidades para el desempeño de su cometido.

Centros y Sociedades

Montepío de Carteros de España.—El día 19 del actual, a las nueve de la noche, celebrará junta general la Asociación y Montepío de Carteros de España, en el domicilio social, Carretas, 10, a la que deberán asistir los delegados de provincias y socios residentes en esta corte.

El "quorum", en el Senado y el Tratado con Bélgica

Las informaciones aparecidas en la Prensa en estos últimos días con relación al anuncio hecho por algunos senadores de la petición del "quorum" en el Senado son reflejos de los temores que abriga una buena parte de la producción española de que el Tratado con Bélgica constituya un grave peligro y entrañe hondo quebranto para la economía nacional.

Las circunstancias de este Tratado son las siguientes: Bélgica, que tiene una población de siete millones y medio de habitantes, ha constituido recientemente una unión aduanera con Luxemburgo, que, aunque sólo cuenta doscientos sesenta mil habitantes, produce, con tan exigua población, más de millón y medio de toneladas de acero, merced a las favorabilísimas condiciones económicas y geográficas en que se halla.

Estas cifras significan que el Luxemburgo, de población no mayor que el Municipio de Valencia, produce más acero que Bélgica, la mitad de lo que se obtiene en Francia y tres veces más que en España.

Dicho se está que esta productividad constituye en el Mundo una de las singularidades más salientes del industrialismo moderno y, por tanto, que su competencia es difícil de contrarrestar, por las excepcionales condiciones que el minúsculo Gran Ducado disfruta, siendo la prueba más saliente de ello el hecho de que cuando se discutió en el Parlamento belga la unión aduanera con el Luxemburgo, los industriales belgas opusieron una tenaz oposición a que se concertase el Tratado.

El hecho de la exiguidad de la población del Luxemburgo representa para España el que nosotros hemos de abrir las puertas a una producción triple que la nuestra, y en cambio, nuestros productos de exportación no han de poder colocarse en el Gran Ducado del Luxemburgo por falta de compradores.

Bélgica tiene perfecto derecho a haberse unido al Luxemburgo en las condiciones que haya estimado convenientes a sus necesidades políticas y económicas; pero tal unión, que a los efectos de un Tratado comercial con otras naciones constituye una mala compañía, ha de colocarla en condición peor que si negociase aislada. Por tanto, las condiciones del Tratado deberán ser menos favorables para ella.

Considerando el Tratado hispanobelga, se advierte en las cifras del intercambio que Bélgica nos vende mucho más de lo que nos compra, y que la mayor parte de nuestra exportación a Bélgica son minerales y primeras materias, en gran parte propiedad de Empresas belgas establecidas en España, esenciales para la normalidad de la economía belga.

Las exportaciones de Bélgica a España son todas de productos acabados y de alto precio.

Bélgica solicita de España, en los artículos que más le interesan, igual trato que el concedido a Inglaterra, y aun parece que pretende mayores ventajas que el Reino Unido.

¿Es esto justo? Inglaterra compra más de lo que nos vende, constituyendo el gran mercado de nuestra exportación, y si el Tratado con el Reino Unido pareció lesivo y no ajustado a la equidad a los industriales españoles, calcúlese con cuánta más razón habrán de protestar de que se amplíe a Bélgica el trato que se otorgó a Inglaterra, que contraría el espíritu y letra de la ley de Autorizaciones, que se pretende prorrogar, que prohíbe la extensión del régimen de nación más favorecida de una a otra nación.

No existe con Bélgica compromiso de ninguna especie; no puede aducir razón alguna en justificación de que España le otorgue lo mismo que ha concedido a Inglaterra.

Cuando los industriales españoles protestaron de las negociaciones con la Gran Bretaña, se les dió a entender que altas razones de Estado podían aconsejar la concertación del Tratado, y ya hemos visto que a pesar de su ratificación, ni en un milímetro ha variado nuestra situación internacional, ni hemos mejorado en lo relativo a Tánger, a cuyo asunto se aludía.

El Tratado con Inglaterra constituye una lamentable equivocación, tanto más de sentir cuanto que en el propio Parlamento británico se hizo chacota de las concesiones que a España se otorgaban; pero porque una vez España haya incurrido en error, ¿va éste a seguir perdiendo?

Siendo malo para la economía nacional el Tratado con Inglaterra, ¿vamos a hacerlo peor extendiéndolo a Bélgica?

Este es el sentir de la industria españo-

la, que se ve amenazada por el proyecto de Convenio con Bélgica, por cuya razón urgió de los parlamentarios industriales se opusieran a la aprobación del proyecto de autorizaciones si no se recibía una garantía de que habían de atenuarse los efectos funestos del Tratado que se negocia con Bélgica y el Luxemburgo.

C. S.

EL MITIN DEL MIÉRCOLES

La cuestión de los alquileres

La Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid, ante la interpección anunciada en el Congreso recogiendo las aspiraciones que son su constante afán y los requerimientos de numerosas víctimas de los caseros y de lamentables errores judiciales, celebrará el miércoles próximo un gran mitin en el teatro de la Comedia, a las diez de la noche, para pedir la ley definitiva y mientras tanto urgentemente otra disposición que ponga a salvo de aquellos errores, que haga extensivo al decreto a toda España, y que aclare algunos de sus preceptos, solicitándose también la revisión de las sentencias notoriamente injustas, y de no ser posible, se exijan las debidas responsabilidades.

En dicho acto, y bajo la presidencia del Sr. Barrio y Morayta, que hará el resumen, tomarán parte los diputados Cortes por Madrid D. Fernando de los Ríos y D. Andrés Saborit por la clase obrera, y el ex diputado D. Benito Díaz de la Cebosa, presidente de la Confederación Gremial Española, por las clases mercantiles e industriales, y D. Emilio Vellando por la Asociación de Vecinos de Madrid, y D. José Serrano Batanero por la Federación de Entidades Ciudadanas de España.

Las localidades para asistir al acto pueden recogerse en el domicilio de la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid, Puerta del Sol, 11 y 12 entresuelo (Centro de Hijos de Madrid), todas las tardes, de siete a diez de la noche.

Naufragio del "Begoña,"

LA TRIPULACION, INDEMNE

Londres, 16. — A causa de la espesísima niebla que reina en el mar del Norte, se ha registrado una triple colisión de navíos.

Una de ellos era el vapor español Begoña, que se fué a pique, así como los otros dos barcos.

Afortunadamente las tripulaciones y los pasajeros pudieron ser salvados.

ELECTRICIDAD Precios baratísimos Fuencarral 18. — Infantas, 1.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16 de julio de 1923

4 por 100 interior. — Serie F, 70,10; E, 70,45; D, 70,65; C, 70,65; B, 70,45; A, 71,00; G y H, 71,00; Diferentes series, 70,25; Fin corriente, 71,40; Fin próximo, 72,10

4 por 100 exterior. — Serie F, 86,00; E, 85,50; D, 86,20; C, 86,60; B, 86,60; A, 86,70; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00

4 por 100 amortizable. — Serie E, 90,25; D, 89,50; C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 89,00

5 por 100 amortizable. — Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 96,00; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917). — Serie F, 96,25; E, 96,00; D, 96,15; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 96,25

Obligaciones del Tesoro. — Serie A 102,50; B, 1, 2, 10.

Ayuntamiento de Madrid. — Villa Madrid 1913, 88,50; Obligaciones de 1863, 82,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,00; Cédulas del Ensanche, 93,00; Deudas y Obras, 84,00; Empréstito del 1914, 88,00

Banco Hipotecario de España. — Cédulas al 4 por 100, 88,95; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 118,50; Marruecos, 73,25

Valores industriales. (Acciones). — Banco de España, 560,00; Hipotecario, 250,50; Hispanoamericano, 179,50; Español de Crédito, 152,00; Tabaco, 243,50; Explosivos, 346,00; Azucareras preferentes, 84,00; Idem ordinarias, 84,75; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 50,25; Unión Alcohólica, 76,00; Banco Central, 128,50; Bonos Banco España, 363,00

Ferrocarriles. — M. a Z y Alicante, 935,50; Nortes, 933,50; Metropolitano, 224,00; Madrileña de Tranvías, 94,00

Obligaciones. — General Azucarera: estampilladas, 7,00; Idem id., no estampilladas, 75,50; Bonos Naval, 100,00

Ferrocarriles. — M. a Z y A. Arizas, 93,75; Idem 1.ª hipoteca 281,00; Nortes, 1905, 77,80; Alsasus, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00

Valores extranjeros. — Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 247,00; Obligaciones Rotinto, 100,00; Bonos Peñarroya, 98,50; Asturiana de Minas, 103,00

Moneda extranjera. — Marcos, 0,00; Liras, 30,30; Francos, 41,35; Francos suizos, 122,50; Libras, 80,22; Dólares, 6,98; Francos belgas, 84,25; Escudos, 0,28